

# DIÓCESIS DE CHOSICA (LIMA - ESTE)

*"No hay que "esperar" a la gente,  
debemos "llegar" a la gente"*



## PASTORAL DIOCESANA 2012

Huaycán, Diciembre de 2011.

## **CONTENIDO**

### **PRIMERA PARTE:**

#### **PLAN OPERATIVO ANUAL 2012 DEL PLAN PASTORAL ESTRATÉGICO 2011 - 2021**

<b>EJE ESTRATÉGICO N° 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>6</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO N° 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>12</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO N° 3: RENOVACIÓN DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA</b>	<b>24</b>

### **SEGUNDA PARTE:**

#### **PLAN ORDINARIO**

<b>1. DIMENSIONES PASTORALES</b>	<b>30</b>
• Diakonía	30
• Martyría	41
• Koinonía	54
• Liturgia	64
<b>2. VICARÍAS</b>	<b>67</b>
• Vicaría 1	67
• Vicaría 2	70
• Vicaría 3	74
• Vicaría 4	78

#### **CALENDARIO DIOCESANO 2012 (82)**

## **PRIMERA PARTE:**

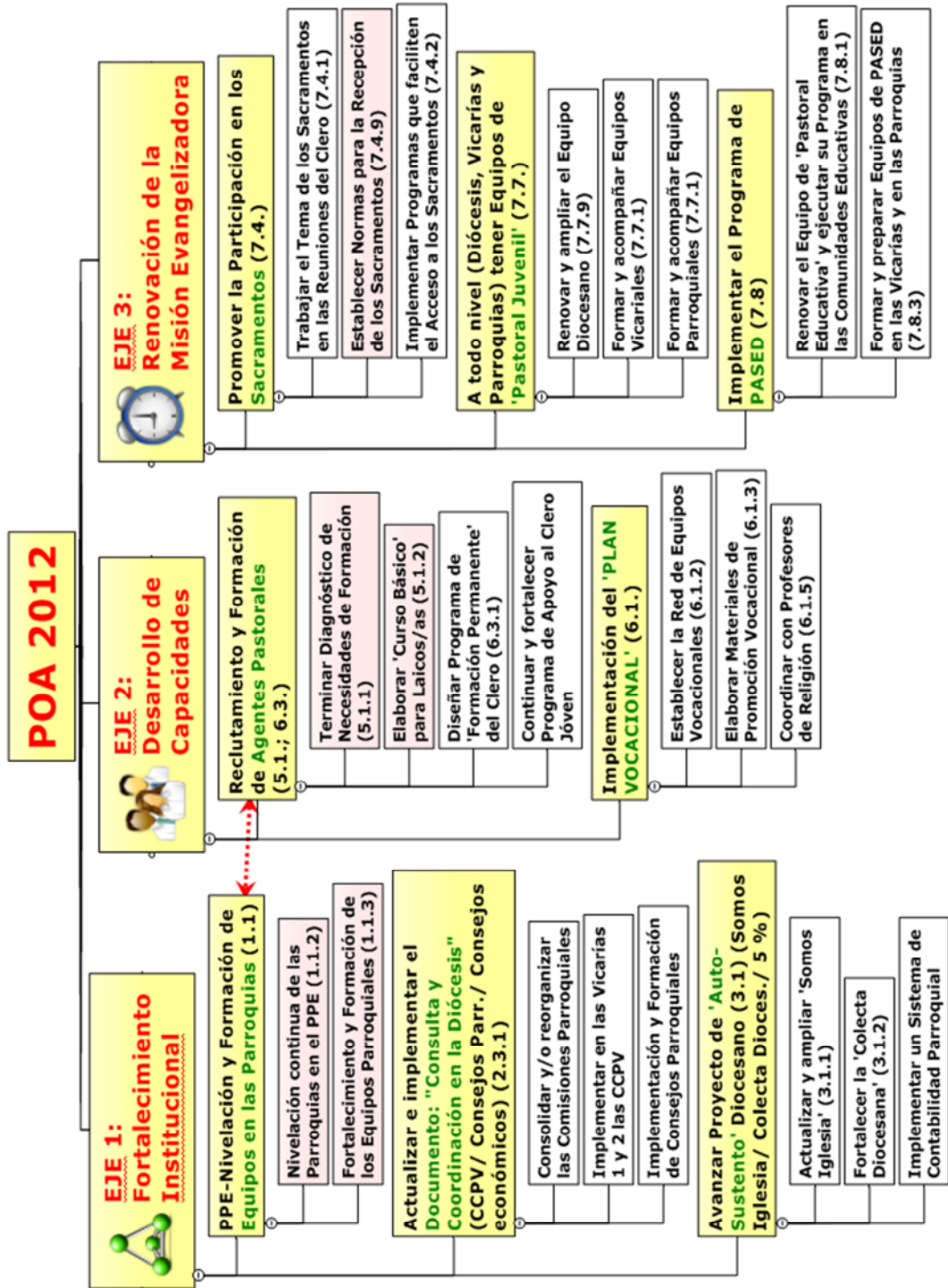
### **PLAN OPERATIVO ANUAL 2012 DEL PLAN PASTORAL ESTRATÉGICO 2011 - 2021**

EL CAMINO BÁSICO:

MAPA ESTRATÉGICO  
Diócesis de Chosica



**LA TAREA DE ESTE AÑO:**



## **EJE ESTRATÉGICO N° 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: PROYECTO PASTORAL CONSOLIDADO**

Al 2021 la Diócesis de Chosica<sup>1</sup> consolida su proyecto pastoral de acuerdo a las cuatro dimensiones: Diaconía, Martyría, Koinonía y Liturgia.

### **RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

• Al 2021 la Diócesis, Vicarías, Parroquias y Capillas cuentan con una planificación permanente y articulada en sus 4 dimensiones, que responden al Plan Pastoral Estratégico Diocesano (PPE)

1.1. Estrategia: Establecer, difundir y fortalecer el Plan Pastoral Estratégico Diocesano (PPE)

#### **Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**
- **Diakonía**
- **Martyría**

1.1.1. Difundir la estructura orgánica de la Diócesis.

1.1.1.1. Elaboración de material lúdico metodológico.

1.1.1.2. Aprobación y validación del material elaborado.

1.1.1.3. 4 Talleres Vicariales.

1.1.1.4. 32 réplicas parroquiales.

1.1.1.5. Evaluación del proceso.

1.1.2. Realizar talleres de sensibilización para la implementación del Plan Pastoral Estratégico (PPE) en todas las instancias de la Diócesis.

1.1.2.1. Elaboración y aprobación de la ruta de trabajo 2012.

1.1.2.2. Elaboración de materiales básicos y populares.

1.1.2.3. 4 jornadas con asesores parroquiales para trabajar la metodología popular de los materiales.

---

<sup>1</sup> Vicarías, Parroquias y Capillas

- 1.1.2.4. 4 talleres Vicariales de sensibilización y difusión del Plan Pastoral Estratégico Diocesano.
- 1.1.2.5. 28 parroquias y zonas pastorales han realizado los talleres de capacitación popular (de acuerdo a la ruta de trabajo) para la implementación del Plan Pastoral Estratégico Diocesano (PPE)
- 1.1.2.6. Realización de réplicas del material popular (de acuerdo a la ruta de trabajo) en las 28 parroquias o zonas pastorales a cargo de los equipos parroquiales.
- 1.1.2.7. Seguimiento a las réplicas (recojo de información) Realización de 12 réplicas sobre el manejo del Plan de Martyría y el Plan Pastoral Estratégico Diocesano en los equipos internos de las 8 comisiones y las 4 Instituciones Educativas
- 1.1.2.8. Realización de 12 réplicas sobre el manejo del Plan de Martyría y el Plan Pastoral Estratégico Diocesano en los equipos internos de las 8 comisiones y las 4 Instituciones Educativas

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

1.1.2.1. Transformación de los materiales básicos y populares a multimedia.

**1.1.3. Formular el Plan Pastoral Anual (Plan Operativo Anual) que incluya las 4 dimensiones, a nivel de las vicarías y parroquias en articulación con la Diócesis.**

- 1.1.3.1. Reuniones de capacitación y apropiación del POA Diocesano 2012.
- 1.1.3.2. Difusión del POA Diocesano 2012.
- 1.1.3.3. Reuniones de planificación POAs 2013 parroquiales o de zonas pastorales, Comisiones y Dimensiones Pastorales.

**RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

- Al 2021 la Diócesis, Vicarías, Parroquias y Capillas cuentan con equipos pastorales coordinados.

**1.2. Estrategia: Asignar el personal idóneo para la implementación del Plan Pastoral Estratégico Diocesano (PPE)**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Diócesis***

**1.2.1. Asesoramiento a las comisiones para la implementación del Plan Pastoral Estratégico (PPE) y POAs a todos los niveles**

- 1.2.1.1. Verificar el funcionamiento de los equipos diocesanos y Vicariales.
- 1.2.1.2. Revisar las funciones y responsabilidades de los equipos diocesanos y Vicariales.

1.2.1.3. Aprobar la conformación y función de los equipos parroquiales o zonas pastorales.

**1.2.2. Implementar los Consejos Coordinadores de la Pastoral Vicarial - CCPV en cada vicaría**

1.2.2.1. Difundir el estatuto del CCPV

1.2.2.4. Acompañamiento a los CCPV de las Vicarías II y III

**1.2.3. Implementar o reforzar los Consejos Parroquiales**

1.2.3.1. Difusión de los estatutos de los Consejos Parroquiales.

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría I**

**1.2.1. Conformar las comisiones para la implementación del Plan Pastoral Estratégico (PPE) y los Planes Operativos Anuales (POA)**

1.2.1.1. Nombrar al responsable y los miembros de las comisiones Vicariales.

1.2.1.2. Definir las funciones y responsabilidades de las comisiones Vicariales.

**1.2.2. Implementar el Consejo Coordinador de la Pastoral Vicarial (CCPV) en la vicaría**

1.2.2.2. Elegir y nombrar a los integrantes de CCPV

1.2.2.3. Reuniones del CCPV

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría II**

1.2.2.2. Elegir y nombrar a los nuevos integrantes del CCPV

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: GESTIÓN DE CALIDAD**

**Al 2021, la Diócesis de Chosica cuenta con una gestión eficiente y eficaz, organizada en redes que facilitan las iniciativas creativas de intervención.**

**RESULTADOS DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

- Al 2021 el 80% de la población católica practicante está satisfecha con la calidad de los diversos servicios que brinda la Diócesis de Chosica.
- Al 2021 el 40% de la población católica no practicante está satisfecha con la calidad de los diversos servicios que brinda la Diócesis de Chosica.

**2.1. Estrategia: Promover un sistema de seguimiento y evaluación de los servicios pastorales y administrativos (PPE/POA) prestados a todos los niveles.**

***Actividad / Tarea para:***

- ***Diócesis***

**2.1.1. Conformar una Comisión de Monitoreo y Evaluación que se encargue de:**

**a. Cumplimiento de los POAs**

**b. Medición de los logros de los resultados de impacto.**

2.1.1.1. Ampliar la comisión de monitoreo y evaluación.

2.1.1.2. Monitoreo y evaluación del cumplimiento e impacto del PPE/POA.

**2.1.2. Diseñar la metodología e instrumentos para realizar el monitoreo y la evaluación.**

2.1.2.1. Revisar la metodología e instrumentos de monitoreo y evaluación.

2.1.2.2. Difundir la metodología en todas las instancias de la diócesis.

**2.1.3. Realizar labores de monitoreo y evaluación de acuerdo a la metodología definida.**

2.1.3.1. Monitoreo y evaluación a las acciones parroquiales y/o zonas pastorales encargadas de la implementación del POA.

2.1.3.2. Monitoreo y evaluación a las Comisiones encargadas de la implementación del POA Diocesano.

2.1.3.3. Monitoreo y Evaluación del Plan Pastoral Estratégico y POA Diocesano (Parroquias, Dimensiones y comisiones)

2.1.3.4. Elaboración de informes de monitoreo.

***Actividad / Tarea para:***

- ***Diakonía***

**2.1.3. Realizar labores de monitoreo y evaluación de acuerdo a la metodología definida**

2.1.3.3/a Conformar el equipo de monitoreo de Pastoral Social.

2.1.3.3/b Socializar el formato de monitoreo.

2.1.3.3/c Realizar el monitoreo.

2.1.3.3/d Elaborar los informes correspondientes.

**2.2. Estrategia: Promover la gestión de calidad en la Diócesis.**

***Actividad / Tarea para:***

- ***Diócesis***

**2.2.1. Sensibilizar a los integrantes de la Diócesis, en todos los niveles, sobre la importancia de una cultura de autoevaluación y superación constante.**

2.2.1.1. Talleres sobre monitoreo y evaluación en las diferentes instancias de la diócesis.

***Actividad / Tarea para:***

• **Vicaría IV**

2.2.1. **Sensibilizar a los integrantes de la Diócesis, en todos los niveles, sobre la importancia de una cultura de autoevaluación y superación constante. Instancias de la organización diocesana cuentan con planes de planificación y evaluación.**

- a. Conformar equipo que monitoree y evalúe el POA Vicarial.
- b. Evaluación y planificación del POA Vicarial.
- c. Evaluación y planificación de la Pastoral Social.

2.3. **Estrategia: Establecer procedimientos administrativos que optimicen los recursos humanos y materiales.**

Actividad / Tarea para:

- **Diócesis**
- **Koinonía**
- **Vicaría I**

2.3.1. **Implementar y difundir el Documento de Consulta y Coordinación en la Diócesis**

2.3.1.1. Difundir el Documento de Consulta y Coordinación en las Vicarías, Parroquias para el correcto funcionamiento e implementación de los CCPVs, CPPs y CAEs.

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría I**

2.3.2. **Conformar y dinamizar el CAE en la Vicaría**

2.3.2.2. Ejecución de funciones y responsabilidades.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

**Al 2021, la Diócesis de Chosica mejora y optimiza sus recursos materiales y económicos aprovechando las nuevas tecnologías y buscando la sostenibilidad.**

**RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

- Al 2021 la Diócesis, Vicarías, Parroquias y Capillas cuentan con una planificación permanente y articulada en sus 4 dimensiones, que responden al Plan Pastoral Estratégico Diocesano (PPE)

**3.1. Estrategia: Consolidar y promover la comunicación sobre el Plan Pastoral Estratégico (PPE) y su ejecución.**

**Actividad / Tarea para:**

- **Koinonía**

**3.1.1. Definir y establecer una red de comunicación, a todos los niveles, que asegure la implementación y gestión del Plan Pastoral Estratégico y de los Planes Operativos.**

1.3.1.2. Poner en red interactiva a los responsables del Plan Pastoral Estratégico y los ejecutores de los Planes Operativos en las parroquias, y ofrecer por este medio las ayudas disponibles (técnicos y asesores)

**RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Al 2021 el 80% de las actividades de la Diócesis se autofinancian.

**3.1. Estrategia: Promover mecanismos de aportes voluntarios y permanentes e iniciativas económicas que permitan el auto-sostenimiento de la Diócesis de Chosica.**

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría IV**

**3.1.3. Diseñar e implementar algunas iniciativas económicas productivas, para generar recursos propios. Programas e Iniciativas implementadas.**

- a. Conformar un equipo económico Vicarial.
- b. Elaborar un mapa de instituciones o colaboradores a nivel Vicarial.
- c. Potenciar las instituciones que se tienen a nivel Vicarial que pudieran generar ingresos. (ex local Caritas Matucana)
- d. Crear espacios o campañas de recaudar fondos para el sustento de las actividades Vicariales

## EJE ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: TESTIMONIO DE VIDA

Al 2021 los miembros de la Diócesis de Chosica dan un testimonio de vida, inspirada en el Evangelio y adecuada a la realidad social de la comunidad.

### RESULTADOS DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

- Al 2021 las comunidades cristianas de laicos comprometidos por parroquia brindan su apoyo en espacios de la sociedad civil.
- Al 2021 la imagen de los sacerdotes, religiosos(as) y agentes pastorales son un referente para la feligresía en su desarrollo personal y espiritual.

4.1. Estrategia: Promover en los sacerdotes, religiosos (as) y Agentes Pastoral es una conducta coherente con el manejo del Evangelio.

#### Actividad / Tarea para:

- **Diócesis**

4.1.1. Crear espacios parroquiales, Vicariales y diocesanos periódicos donde se promueva la importancia de mantener la coherencia entre fe y vida.

4.1.1.1. Elaborar una propuesta de cronograma de retiros, jornadas y talleres para promover esta actividad.

4.1.1.2. Aprobar el programa para iniciar su ejecución.

#### Actividad / Tarea para:

- **Diakonía**

4.1.1. Crear espacios parroquiales, Vicariales y diocesanos periódicos donde se promueva la importancia de mantener la coherencia entre fe y vida.

4.1.1.1. Elaborar una propuesta de cronograma de retiros, jornadas y talleres para promover esta actividad:

- a. 3 Talleres de verano Vicariales sobre Fe y Vida
- b. Un retiro para agentes pastorales de PASO.
- c. Jornada de integración de la Pastoral de Salud.
- d. Retiro diocesano de la Pastoral de Salud.
- e. Encuentro diocesano de adultos mayores.

- f. Foro del adulto mayor.
- g. Jornada, retiro y encuentro de la Red de promotores de prevención de violencia.
- h. Encuentro anual de ludotecarios.
- i. Encuentro de promotores de seguridad alimentaria.
- j. Encuentro de promotores de la Pastoral Ecológica.
- k. En caso de no ser agentes pastorales, involucrar a los promotores de seguridad alimentaria en las actividades de las parroquias a las que pertenecen.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría IV***

4.1.1. Agentes pastorales del área urbana y rural de la Vicaría IV participan en el Taller de verano sobre Fe y Vida a nivel diocesano de la PASODI.

**4.1.2. Incentivar la participación en las reuniones convocadas por la diócesis, Vicarías, parroquias y capillas.**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Diócesis***

4.1.2.1. Realizar convocatorias “programadas” para asegurar la participación de sacerdotes, religiosos (as) y Agentes Pastorales en las reuniones.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Diakonía***

**4.1.2. Incentivar la participación en las reuniones convocadas por la diócesis, Vicarías, parroquias y capillas.**

4.1.2.1. Realizar convocatorias “programadas” para asegurar la participación de sacerdotes, religiosos (as) y Agentes Pastorales en las reuniones.

- a. Reuniones de Caritas Vicarial
- b. Reuniones de la Pastoral de Salud.
- c. Seguimiento a Talleres Vicariales de la Guía de Pastoral de Salud.
- d. Reuniones del departamento de Dignidad Humana.
- e. Reuniones de la Pastoral Carcelaria.
- f. Reuniones Vicariales de la Pastoral Social

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

4.1.2.1. III Encuentro de Pastoral de Nuevas Generaciones.

4.1.2.2. 10 Reuniones de coordinación de equipo central de la Pastoral de Nuevas Generaciones.

**Actividad / Tarea para:**

• **Vicaría I**

**4.1.2. Incentivar la participación en las reuniones convocadas por la Vicaría.**

4.1.2.1. Realizar convocatorias “programadas” para asegurar la participación de sacerdotes, religiosos (as) y Agentes Pastorales en las reuniones.

**4.2. Estrategia: Promover en los sacerdotes, religiosos(as) y agentes pastorales un estilo de vida cristiana orientado a vivir en la “unión” como valor específico en toda la Iglesia de Chosica y celebrar la fe en conjunto.**

**Actividad / Tarea para:**

• **Diócesis**

**4.2.1. Reforzar y programar mecanismos de comunión y solidaridad sacerdotal.**

4.2.1.1. Fortalecer la comisión del Clero que se encargue de asuntos específicos correspondientes al Clero.

**Actividad / Tarea para:**

• **Koinonía**

4.2.1.1. Realizar encuentros sacerdotales de confraternidad a nivel diocesano, 1 por vicaría, en la que participe el clero diocesano y religioso.

4.2.1.2. Participar del Retiro Mensual para el clero.

4.2.1.3. Promover la Participación en el retiro anual.

4.2.1.4. Promover en el Clero diocesano la puntualidad en los aportes al Seguro Sacerdotal Santa Rosa.

4.2.1.5. Promover al Obispo la aprobación del fondo Sacerdotal Diocesano con aportes parroquiales.

**Actividad / Tarea para:**

• **Vicaría I**

4.2.1.3. Diseñar y ejecutar los mecanismos de comunión y solidaridad sacerdotal.

**4.2.2. Realizar reuniones en la Vicaría con la participación de todos los grupos, hermandades y movimientos pastorales con la finalidad de promover la unión y colaboración**

4.2.2.4. Ejecutar las reuniones en la Vicaría de acuerdo al cronograma propuesto.

**Actividad / Tarea para:**

• **Vicaría IV**

**4.2.2. Realizar reuniones en cada comunidad con la participación de todos los grupos, hermandades y movimientos pastorales con la finalidad de promover la unión y colaboración mutua.**

- a. Elaborar cronograma de encuentro Vicarial de confraternidad entre: sacerdotes, religiosos/as, agentes pastorales.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría IV***

**4.2.3. Ejecutar actividades de esparcimiento, solidaridad, reflexión y oración a nivel de las Parroquias y Capillas que busquen la integración con la feligresía**

**4.2.3.1. Programa de espacios de Integración**

- a. Paseo de integración Vicarial.
- b. Celebración de los cumpleaños y aniversarios de los sacerdotes y religiosas a nivel Vicarial.
- c. Reuniones mensuales de párrocos y sacerdotes.
- d. Visitas de sacerdotes a la feligresía especialmente a los más alejados periódicamente.
- e. Participar de aniversarios de parroquias, especialmente entre las de la Vicaría IV.

**4.2.4. Definir y difundir lineamientos para resolución de conflictos que puedan ser aplicados en todos los niveles de la Diócesis.**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Diócesis***
- ***Diakonía***

4.2.4.1. Elaborar los lineamientos idóneos para resolución de conflictos.

4.2.4.2. Difundir los lineamientos de resolución de conflictos para que sean aplicados a nivel diocesano, Vicarial y parroquial.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría IV***

4.2.4.3. Taller de manejo de conflictos para agentes pastorales a nivel Vicarial

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: AGENTES PASTORALES COMPETENTES**

Al 2021 los agentes pastorales de la Diócesis de Chosica han fortalecido sus competencias en las actividades pastorales al servicio de la evangelización.

### **RESULTADOS DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

- Al 2021 el 80% de los Agentes pastorales tienen formación integral básica y formación específica para sus tareas pastorales.
- Al 2021 cada Capilla contará al menos con 5 Agentes Pastorales formados y comprometidos por Dimensión Pastoral.

#### **5.1. Estrategia: Fortalecer la propuesta formativa para Agentes Pastorales.**

##### **Actividad / Tarea para:**

- **Martiría**

##### **5.1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades e intereses de formación básica y específica para agentes pastorales laicos.**

- 5.1.1.1. Conseguir con distintas metodologías la necesaria información de las parroquias sobre sus necesidades para la formación de agentes laicos.
- 5.1.1.2. Determinar a nivel Vicarial las necesidades primordiales y comunes de la formación de Agentes Pastorales.

##### **Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría I**

- 5.1.1.2. Determinar a nivel Vicarial las necesidades primordiales y comunes de la formación de Agentes Pastorales.

##### **Actividad / Tarea para:**

- **Diakonía**

##### **5.1.2. Diseñar, actualizar e implementar los programas de formación (básica y específica) de Agentes Pastorales.**

- 5.1.2.4. Registrar los programas de formación “específica” que estén vigentes o sean necesarios.
- 5.1.2.5. Coordinar con los responsables de Áreas Pastorales para la elaboración e implementación de los “programas específicos” de formación de cada Área.
  - a. Organizar los temas de formación específica para la PASOPA.

- b. Talleres de Prevención de Tuberculosis.
- c. Talleres de Visita a enfermos.
- d. Talleres Salud Integral.
- e. Talleres de Envejecimiento Saludable.
- f. Congreso Diocesano de Pastoral de Salud.
- g. Formación específica de los promotores de prevención de violencia en los siguientes temas: Criterios adecuados de crianza, diálogo y relaciones equitativas y comunicación en la pareja.
- h. Realización de jornadas de actualización para ludotecarios y bibliotecarios.
- i. Realización del Curso Básico de Pastoral Social en comunidades de la Vicaría IV.
- j. Formación específica a los promotores de la Pastoral Ecológica.
- k. Formación específica a los promotores de Seguridad Alimentaria.

**Actividad / Tarea para:**

- **Martiria**

- 5.1.1.3. Nombrar un Responsable Diocesano para la Formación de Laicos dentro del Área de Martyría.
- 5.1.1.4. Registrar los programas de formación que estén vigentes o sean necesarios.
- 5.1.1.5. Revisar y analizar la oferta de programas de formación básica de Agentes Pastorales existentes.
  - a. Impulsar la formación integral de los agentes pastorales a través de los diversos espacios formativos con los que cuenta la diócesis.
  - b. Difundir las diferentes ofertas formativas y materiales en el campo de misión, catequesis y educación.

**Actividad / Tarea para:**

- **Koinonía.**

- 5.1.2.5. Coordinar con los responsables de Áreas Pastorales para la elaboración e implementación de los programas específicos de formación de cada área.
  - a. Un taller diocesano de formación de líderes y asesores.
  - b. Tres talleres Vicariales de formación para líderes y asesores.

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría II**

- 5.1.2.1. Nombrar un Responsable Diocesano para la Formación de Laicos dentro del Área de Martyría.
- 5.2.1. **Desarrollar un programa de acompañamiento espiritual para agentes pastorales.**
  - 5.2.1.1. Conformar un equipo de sacerdotes y religiosas dispuestos a ofrecer acompañamiento espiritual a laicos y agentes pastorales.

5.2.1.2. Elaborar el programa de acompañamiento espiritual para laicos y agentes pastorales.

- a. Encuesta parroquial: N° de eventos espirituales para agentes laicos, N° de comunidades atendidas con la Eucaristía Dominical, Participantes en grupos de oración y vivencia de la fe y N° de familias que se integran a la vida parroquial
- b. Elaboración de Programa de animación espiritual para laicos.
- c. Programa de visitas y atención pastoral a las comunidades parroquiales

**Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría I***

**5.1.3. Capacitar a los laicos idóneos para que puedan ejercer los servicios laicales previstos en la Diócesis.**

5.1.3.1. Implementar a nivel Vicarial los programas básicos de formación.

5.1.3.2. Implementar a nivel Vicarial los programas específicos de formación.

5.1.3.3. Nombrar en cada Vicaría y Parroquia un responsable de la Comunicación para la difusión de la Información sobre los programas de Formación.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Martyría***

**5.1.5. Crear mecanismos de evaluación de los programas de formación que permitan contar con recomendaciones para mejorar su calidad.**

5.1.5.1. Elaborar criterios e instrumentos para la evaluación trienal de los programas de formación de la diócesis.

5.1.5.2. Nombrar un equipo para hacer las evaluaciones y dar recomendaciones para mejorar los programas.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Martyría***

**5.2.1. Desarrollar un programa de acompañamiento espiritual para agentes pastorales.**

5.2.1.1. Conformar un equipo de sacerdotes y religiosas dispuestos a ofrecer acompañamiento espiritual a laicos y agentes pastorales.

5.2.1.2. Elaborar el programa de acompañamiento espiritual para laicos y agentes pastorales.

a. Elaboración y aplicación de una Encuesta Parroquial teniendo en cuenta: eventos espirituales para agentes laicos, comunidades atendidas con la Eucaristía Dominical, participantes en grupos de oración y vivencia de la fe y familias que se integran a la vida parroquial

b. Elaboración de Programa de animación espiritual para laicos.

c. Programa de visitas y atención pastoral a las comunidades parroquiales

**Actividad / Tarea para:**

- **Martyría**

**5.3.1. Diseñar módulos utilizando los TICs en los programas de formación que permitan la descentralización y ampliación de la cobertura.**

5.3.1.1. Elaborar los módulos y materiales de formación.

a. Difusión de los módulos y materiales de Formación

b. Entrega de Módulos y materiales de formación a las Parroquias de las 4 Vicarías

**Actividad / Tarea para:**

- **Koinonía**

5.3.1.1. Transformar los **módulos** de formación en materiales multimedia.

**Actividad / Tarea para:**

- **Vicaría I**

**5.3.3. Promover una mayor convocatoria para los programas de Formación.**

5.3.3.1. Nombrar en cada Vicaría y Parroquia un responsable de la Comunicación para la difusión de la Información sobre los programas de Formación.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: VOCACIONES** **SACERDOTALES**

Al 2021 la Diócesis de Chosica ha incrementado sus vocaciones sacerdotales y fortalecido su formación permanente para responder a los desafíos existentes.

### **RESULTADOS DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**

- Al 2021 el Seminario de la Diócesis de Chosica contará con vocaciones que cubran la capacidad máxima del local.
- Al 2021 de cada parroquia habrá salido, al menos, dos vocaciones a la vida sacerdotal, duplicando mínimamente el número de sacerdotes diocesanos.

**6.1. Estrategia: Asegurar los medios y espacios necesarios para promover intensamente las vocaciones sacerdotales.**

#### **Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

**6.1.1. Elaborar e implementar el Plan Vocacional para la Diócesis en todos sus niveles.**

6.1.1.1. Realizar reuniones constantes entre, el Director de vocaciones y el Rector del Seminario, con los responsables Vicariales para establecer criterios comunes.

#### **Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría I***

**6.1.2. Crear una red de equipos vocacionales (Diócesis, Vicarías, Parroquias) y grupos de Oración por las Vocaciones.**

6.1.2.2. Motivar y comprometer a los grupos parroquiales a rezar por las vocaciones en cada una de sus reuniones o aparte.

#### **Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

**6.1.2. Crear una red de equipos vocacionales.**

6.1.2.1. Visitar una parroquia por vicaría para crear un equipo vocacional y promover la importancia de la pastoral vocacional.

#### **Actividad / Tarea para:**

- ***Vicaría IV***

- a. Realizar jornadas vocacionales y de animación a nivel Vicarial, parroquial

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

**6.1.3. Elaborar Materiales de Promoción Vocacional.**

- 6.1.3.1. Preparar material de temas vocacionales por escrito y en power point.

**6.1.5. Establecer comunicación adecuada con profesores de religión de los colegios.**

- 6.1.5.1. Previa coordinación con los docentes de religión, visitar a los profesores de religión en sus I. E. y también aprovechar las Jornadas con los profesores por Vicaría.

- 6.1.5.2. Coordinar un Plan Pastoral de llegada a los colegios entre ODEC, PASED, el Director de Vocaciones y responsables Vicariales de vocaciones.

**6.2. Estrategia: Proporcionar una formación sacerdotal (humana, intelectual, espiritual y pastoral) que corresponda a las normas de la Iglesia y a las necesidades del mundo de hoy**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía (Seminario)***

**6.2.1. Ejecutar el programa de formación del Seminario, potenciando la Vida Espiritual.**

- 6.2.1.1. Realizar un Taller de Liturgia y Canto.  
6.2.1.2. Realizar un Taller de Espiritualidad  
6.2.1.3. Realizar un paseo de confraternidad.  
6.2.1.4. Defensa de Tesinas de Filosofía.  
6.2.1.5. Realizar el retiro anual de seminaristas.  
6.2.1.6. Recibir a los nuevos Propedéuticos.  
6.2.1.7. Ejecutar el Año Académico.  
6.2.1.8. Realizar un Retiro Mensual.  
6.2.1.9. Realizar la exposición del Santísimo todos los jueves y el tercer domingo de cada mes.  
6.2.1.10. Tener 3 misas al año en Quechua y 3 con Cantos Gregorianos.  
6.2.1.11. Instaurar el examen de "Universa Philosophiae"  
6.2.1.12. Realizar eventos culturales en el año académico.

**6.2.2. Realizar actividades extracurriculares que fomenten en los seminaristas una sensibilidad especial y capacidad de análisis ante un mundo diverso y cambiante.**

- 6.2.2.1. Realizar un taller de Redacción y Oratoria.  
6.2.2.2. Realizar 2 encuentros con amigos y familiares.  
6.2.2.3. Realizar análisis de temas de actualidad por etapas de formación (Coyuntura eclesial y socio-política)  
6.2.2.4. Realizar una novena y un evento cultural artístico por los 50 años de canonización de San Martín de Porres, con la participación de colegios, vida consagrada y parroquias.

- 6.2.2.5. Realizar la Actividad del Seminario en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo. (Preparar la actividad económica del seminario en coordinación con las parroquias de la diócesis, formar las comisiones de trabajo)
- 6.2.2.6. Participar en los eventos Vicariales y diocesanos (Marcha por la Paz, Cruz No Matarás, Fiesta Diocesana)

**6.2.4. Realizar actividades extracurriculares que promuevan la identificación de los seminaristas con la Pastoral Diocesana.**

- 6.2.4.1. Realizar 2 Talleres sobre el PPE
- 6.2.4.2. Realizar conversatorios entre el Rector y los párrocos, para ver lugares y condiciones de trabajo pastoral de los seminaristas.
- 6.2.4.3. Realizar conversatorios sobre las experiencias pastorales con los seminaristas y sobre los cambios sociales que influyen sobre la pastoral en las parroquias.

**Actividad / Tarea para:**

- **Diakonía**

**6.2.3. Ejecutar talleres para seminaristas en temas de administración y gestión parroquial y, liderazgo eclesial.**

- 6.2.3.2. Implementar el curso sobre Plan Estratégico Parroquial.

**6.2.4. Realizar actividades extracurriculares que fomenten en los seminaristas una sensibilidad especial y capacidad de análisis ante un mundo diverso y cambiante.**

- 6.2.4.2. Implementar el curso sobre Pastoral Social.

**6.1.6. Establecer comunicación adecuada con profesores de religión de los colegios.**

- 6.1.6.1. Previa coordinación con los docentes de religión, visitar a los profesores de religión en sus I. E. y también aprovechar las Jornadas con los profesores por Vicaría.

**6.3. Estrategia: Promover la formación permanente del Clero, efectiva y de calidad, de acuerdo a las normas de la iglesia.**

**Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**

**6.3.1. Implementar el programa de formación permanente del Clero.<sup>2</sup>**

- 6.3.1.1. Nombrar al responsable del programa de formación permanente del Clero.
- 6.3.1.2. Diseñar el programa general de formación permanente (contenidos y modalidad).
- 6.3.1.3. Diseñar el programa de formación en gerencia, gestión y liderazgo eclesial<sup>3</sup>.

**Actividad / Tarea para:**

---

<sup>2</sup> Inteligencia Emocional, Comunicación, Profundización en Homilética, entre otros.

<sup>3</sup> Administración, planificación y organización parroquial.

- ***Koinonía***

- 6.3.1.1 Diseñar el programa general de formación permanente (Contenidos y modalidad).
- 6.3.1.2 Aprovechar las reuniones mensuales del clero para tocar temas de formación.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Diócesis***

**6.3.2. Brindar acompañamiento continuo al clero joven.**

- 6.3.2.1. Continuar con las reuniones del clero joven con el Obispo.
- 6.3.2.2. Designar sacerdotes que acompañen al clero joven.
- 6.3.2.3. Realizar reunión de acompañamiento entre sacerdotes y el clero joven.

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía (Seminario)***

**6.3.3. Difundir la Semana Teológica para ampliar la cobertura en toda la Diócesis.**

- 6.3.3.1. Realizar la Semana Teológica para la Vicaría II en el auditorio del Colegio Santa Anita (Formar las comisiones de Trabajo, definir temática y ponentes)

## EJE ESTRATÉGICO N° 3: RENOVACIÓN DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA FE

Al 2021 la Diócesis de Chosica<sup>4</sup> ha logrado recuperar y revitalizar la transmisión intergeneracional de la fe, principalmente en la:

- a. Familia,
- b. Niñez, adolescencia y juventud,
- c. Educación.

### RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

- Al 2021 todos los colaboradores de la pastoral de la Diócesis tienen clara conciencia de la dimensión misionera de la Iglesia.
- Al 2021, al menos el 50% de los católicos comprometidos de la Diócesis de Chosica realizan acciones pastorales para acercar a los católicos no comprometidos con la Iglesia.

**7.4. Estrategia: Acentuar la dimensión catequética y misionera de los sacramentos.**

**7.4.1 Concientizar constantemente sobre la importancia de los sacramentos en la vida de la Iglesia.**

**Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**

7.4.1.1. Reflexionar el tema en los encuentros del clero y los encuentros de los párrocos.

**Actividad / Tarea para:**

- **Liturgia**

7.4.1.1. Conformar la Comisión Diocesana de Liturgia.

7.4.1.2. Implementar los Equipos Vicariales de Liturgia.

7.4.1.3. Crear Equipos Parroquiales de Liturgia.

7.4.1.4. Crear Equipos de Liturgia en las Capillas

<sup>4</sup> Vicarías, Parroquias y Capillas

**Ofrecer orientaciones y sugerencias para los servicios litúrgicos de calidad y calidez.**

- 7.4.1.5. Elaborar y difundir folletos de explicación de los ritos litúrgicos.
- 7.4.1.6. Proseguir las reuniones mensuales de formación de Agentes Pastorales.
- 7.4.1.7. Talleres de Formación y gestión de liturgia.
- 7.4.1.8. Desarrollar talleres de gestión para Agentes Pastorales de la dimensión de Liturgia.

**Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**

**7.4.2. Implementar o actualizar programas que inviten a recibir los sacramentos y facilitar el acceso a los mismos.**

- 7.4.2.1. Elaborar criterios comunes que faciliten el acceso a los sacramentos.
- 7.4.2.2. Realizar un taller Vicarial de actualización y renovación para los responsables parroquiales de catequesis sacramental.

**Actividad / Tarea para:**

- **Liturgia**

**7.4.2. Implementar programas que inviten a recibir los sacramentos y facilitar el acceso a los mismos.**

- 7.4.2.1. Elaborar folletos con criterios litúrgicos comunes sobre la recepción de los sacramentos.
- 7.4.2.2. Difundir materiales de sensibilización y Formación.
- 7.4.2.3. Difundir materiales populares.
- 7.4.2.4. Informatizar los materiales.
- 7.4.2.5. Talleres de actualización y renovación litúrgica para Agentes Pastorales.

**7.4.3. Revalorizar y facilitar los sacramentos de la reconciliación y la unción de los enfermos.**

**Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**

- 7.4.3.1. Tratar el tema en los encuentros de sacerdotes a nivel Vicarial y diocesano.
- 7.4.3.2. Establecer en cada parroquia un plan fijo de atención de confesiones y de visita a los enfermos.

**Actividad / Tarea para:**

- **Diakonía**

- 7.4.3.2. Contribuir a que en cada parroquia desarrolle un plan permanente de visita a los enfermos.
- 7.4.3.4. Contribuir en la celebración comunitaria diocesana de la Unción de los enfermos por la Jornada Mundial del Día de Enfermo.

**7.4.3. Concientizar constantemente sobre la importancia de los sacramentos en la vida de la Iglesia.**

- 7.4.4.1. Participar en los Encuentros del Clero.
- 7.4.4.2. Diseñar programa de Formación permanente Clero.
  - a. Cursos de Liturgia.
  - b. Normas litúrgicas.
  - c. Celebración Sacramental.
- 7.4.4.3. Acompañamiento al Clero joven
  - a. Cursos de Liturgia.
  - b. Normas litúrgicas.
  - c. Celebración Sacramental

**7.4.4. Fortalecer e impulsar el trabajo Nuevas generaciones<sup>5</sup>**

- 7.4.4.1. Diseñar programas de Formación para las nuevas generaciones
- 7.4.4.2. Difundir y adaptar materiales litúrgicos para las Nuevas Generaciones.
- 7.4.4.3. Involucra a las Nuevas Generaciones en la Pastoral Litúrgica parroquial.
- 7.4.4.4. Involucra a las N.G. en los equipos de Liturgia y con protagonismo propio.

**RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7**

- Al 2021 todos los colaboradores en la pastoral de la Diócesis tienen clara conciencia de la dimensión misionera de la Iglesia.
- Al 2021 al menos el 50 % de los católicos comprometidos de la diócesis de Chosica realizan acciones pastorales para acercar a los católicos no comprometidos con la Iglesia.
- Al 2021, todas las parroquias disponen de una pastoral familiar articulada y eficiente.

**7.6. Estrategia: Promover la pastoral familiar con una visión articulada.**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

**7.6.1. Conformar el equipo diocesano de pastoral familiar.**

- 7.6.1.1. Nombrar a los miembros de los equipos de pastoral familiar.
- 7.6.1.2. Crear equipos de pastoral familiar parroquial.
- 7.6.1.3. Elaborar los criterios básicos de esta pastoral para los niveles Vicariales y parroquiales.
- 7.6.1.4. Organizar equipo de asesoramiento para la regularización de documentos necesarios para el matrimonio, tanto en novios jóvenes, como en convivientes interesados en el matrimonio religioso.

- 7.6.1.5. Convocar en cada Parroquia (por lo menos) a los que se han casado el año anterior, para tener un encuentro de familia.
- 7.6.1.6. Informe por cada Parroquia de este encuentro a la comisión de Familia.
- 7.6.1.7. Crear “Comunidades familiares”
- 7.6.1.8. Acompañar y asesorar a los equipos de pastoral familiar.
- 7.6.1.9. Realizar celebraciones masivas por el día de la familia.

**7.6.2. Difundir el valor del sacramento del Matrimonio.**

- 7.6.2.1. Hacer el mapeo de los programas de preparación de matrimonios.
- 7.6.2.2. Establecer criterios comunes de preparación de matrimonios.
- 7.6.2.3. Ofrecer servicio diferenciado de preparación de matrimonios.
- 7.6.2.4. Celebrar en las comunidades la renovación de promesas matrimoniales.
- 7.6.2.5. Impulsar la celebración comunitaria del matrimonio.

**7.6.3. Implementar un Programa diocesano de Pastoral Familiar que incorpore asesoría a familias jóvenes, servicios de consejería familiar, prevención de violencia familiar, entre otros.**

- 7.6.3.1. Ofrecer servicio de asesoría a familias jóvenes.
- 7.6.3.2. Ofrecer servicio de prevención de violencia familiar.
- 7.6.3.3. Ofrecer servicio de pastoral para divorciados y/o separados.
- 7.6.3.4. Coordinar con PASED para aprovechar las escuelas de padres como plataforma para los programas de pastoral familiar.

**RESULTADO DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7**

- Al 2021 el 20 % de adolescentes y jóvenes de la Diócesis de Chosica están participando activamente en comunidades eclesiales o en su entorno.
- Al 2021 se ha implementado en toda la Diócesis un efectivo programa de catequesis diferenciada.

**7.7. Estrategia: Fortalecer e impulsar el trabajo pastoral con niños, adolescentes y jóvenes**

**Actividad / Tarea para:**

- ***Koinonía***

**7.7.1. Tener equipos, diocesano y vicariales, de pastoral de niños, pastoral de adolescentes y pastoral juvenil, con preparación y acompañamiento.**

- 7.7.1.1. Formar equipos diocesanos y vicariales de Pastoral de las Nuevas Generaciones.
- 7.7.1.2. Acompañar a los equipos vicariales.
- 7.7.1.3. Acompañar a los equipos parroquiales.

**7.7.2. Diseñar e implementar programas y elaborar materiales específicos para niños, adolescentes y jóvenes.**

- 7.7.2.1. Concluir con elaboración del marco de referencia de la Pastoral de Nuevas Generaciones.
- 7.7.2.2. Aprobación, diagramación e impresión del documento del Marco Referencial.

- 7.7.2.3. Evento de Publicación del Documento.
- 7.7.2.4. Acompañar a las Vicarías y Parroquias en la implementación del Marco de Referencia.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: PRESENCIA DE LA FE EN LA SOCIEDAD**

Al 2021 la Diócesis de Chosica ha afianzado su identidad, rol e imagen en la sociedad y ha logrado consolidar su misión evangelizadora en los espacios sociales bajo la perspectiva del 10 – 90

### **RESULTADOS DE IMPACTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8**

- Al 2021 la Diócesis y Parroquias cuentan con espacios o eventos masivos de evangelización que promueven y cultivan una relación positiva con las instituciones del Estado y la sociedad civil.

**8.3. Estrategia 8.3: Promover espacios y eventos masivos que incentiven en los católicos no practicantes el vínculo con la iglesia.**

#### **Actividad / Tarea para:**

- **Diócesis**

**8.3.1. Dinamizar y promocionar las celebraciones masivas teniendo en cuenta también a los no practicantes<sup>6</sup>.**

- 8.3.1.1. Elaborar los criterios básicos para la ejecución de los eventos.
- 8.3.1.2. Calendarizar los eventos masivos de carácter social.
- 8.3.1.3. Fiesta Diocesana

**8.3.2. Celebrar las principales fiestas litúrgicas en espacios públicos.**

- 8.3.3.1. Establecer a nivel diocesano la celebración del Corpus Christi como fiesta litúrgica a celebrarse en espacios públicos.
- 8.3.3.2. Elaboración de materiales (guías de celebración de fiestas litúrgicas)
- 8.3.3.3. Difusión de los materiales a nivel diocesano.

---

<sup>6</sup> Aniversario Diocesano, Campaña Compartir, Semana Social, Marcha por la Paz — Vicaría II; Cruz No Matarás, Peregrinación al Santuario San Martín - Vicaría III y Santuario en la Vicaría I, etc.

**SEGUNDA PARTE:**  
**PLAN ORDINARIO**

# I. DIMENSIONES PASTORALES

## I. DIAKONÍA

**Responsable:** Nelly Meza Jaimes

### **PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL SOCIAL (DIAKONIA)**

#### **1.1. MISIÓN:**

La Comisión Diocesana de Pastoral Social de la Diócesis de Chosica (PA.SO.) – Lima Este, conformada por personas sensibilizadas y comprometidas en la transformación de la sociedad según el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, está al servicio de la sociedad en su conjunto.

La Comisión de PA.SO promueve, coordina y acompaña las iniciativas que contribuyan al desarrollo humano integral, a las relaciones sociales equitativas, y a la organización de la comunidad; tomando en cuenta la realidad eclesial y social, y contribuyendo a una cultura de paz.

De esta manera, la Comisión está comprometida a participar coherentemente en el Proyecto de Dios, de manera preferencial con los más necesitados.

#### **1.2. VISIÓN:**

La Comisión Diocesana de Pastoral Social de la Diócesis de Chosica (PA.SO.) – Lima Este, al 2011 vivenciará y hará visible el rol Profético de la Iglesia en los ámbitos: personal, social, político y económico de la vida humana, como testimonio de fe y fidelidad al Evangelio.

La Comisión Diocesana es un equipo interdisciplinario, comprometido, que trabajará promoviendo redes y fortaleciendo las capacidades organizativas, propositivas y autogestionarias de la población, en coordinación con la Iglesia local y la sociedad en su conjunto.

En esta tarea, PA.SO., priorizará la integración de todos los agentes pastorales de las diferentes instancias diocesanas de modo que asuman un rol protagónico y de servicio, dentro de la sociedad y de la Iglesia, articulando fe y acción.

#### **1.3. OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir al mejoramiento de la calidad y las condiciones de vida de la población que pertenece a la Diócesis, promoviendo el respeto de la dignidad de las personas.

#### **1.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**1. Voz Profética**

La Comisión Diocesana de PASO, promueve la práctica de la Koinonía (comunidad), buscando respuestas a situaciones concretas, que le permita definir su dimensión pastoral como voz profética (anuncia, denuncia y proclama), promoviendo una cultura de vida y paz.

**2. Formación y Capacitación**

La Comisión Diocesana de PASO, prioriza la formación, capacitación y acompañamiento del pueblo de Dios, en su proceso de maduración personal y comunitario dentro de una línea evangelizadora en todos los proyectos a ejecutarse; desarrollando y fortaleciendo valores y capacidades de autogestión y compromiso social.

**3. Articulación de Redes**

La Comisión Diocesana de PASO, promueve su trabajo socio pastoral a través de la articulación de redes internas (organizaciones eclesiales) y externas (organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas), que permitan enfrentar con eficacia las situaciones socio-políticas que afectan la calidad de vida de la población, especialmente de los más necesitados.

**4. Participación Ciudadana**

La Comisión Diocesana de PASO, dentro del marco de la descentralización y ciudadanía, impulsa la participación ciudadana de los Agentes Pastorales y de los integrantes de organizaciones sociales de los distritos de nuestra jurisdicción. A su vez se involucra en los espacios temáticos de Participación ciudadana, orientados a la Vigilancia Social e incidencia política, impulsando el pleno respeto a los DD.HH en los ámbitos de concertación.

**5. Sostenible y Autosostenible**

La Comisión Diocesana de PASO, promueve y ejecuta proyectos con impacto social y económico, orientados al desarrollo humano integral que permita cumplir objetivos coherentes con nuestra Visión y Misión, y que generen respuestas viables, sostenibles y autosostenibles de acuerdo a las iniciativas y la realidad de la población destinataria.

## **1. DEPARTAMENTO DE 'CÁRITAS' CHOSICA**

**Responsable:** Hna. Patricia Dieringer, C.S.C.

**Resultado N° 1:** **Coordinar e implementar estrategias de apoyo, promoción y desarrollo en solidaridad con los que menos tienen.**

1.1. **PROGRAMA MÁS MÁS POBRES:** Coordinar e implementar estrategias de apoyo, promoción y desarrollo en solidaridad con los que menos tienen.

1.1.1. Apoyo de mutua de cooperación: Promover espacios de solidaridad beneficiando a los y las que menos tienen.

- 1.1.2. Emergencias: Brindar ayuda en el momento oportuno a los damnificados en casos de desastres.
  - Fortalecimiento de la Caritas.
  - Formación y fortalecimiento de las Caritas Parroquiales.
- 1.2. PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: Contribuir a que los Promotores de la Red Diocesana de Seguridad Alimentaria conozcan, apliquen y extiendan la experiencia a su comunidad, para tener un desarrollo saludable en las familias.

### PRÁCTICAS SALUDABLES

- 1.2.1. Nutrición: Contribuir a que las promotores de Nutrición sean capaces de aplicar lo aprendido, mejorar su alimentación familiar e incidir en su comunidad, realizando replicas
  - 1.2.1.1. Aplicación de una línea de base como punto de partida de la intervención por zona.
  - 1.2.1.2. Formación de promotores nutricionales.
  - 1.2.1.3. Fortalecer los equipos de promotores a nivel diocesano.
  - 1.2.1.4. Empoderar a los promotores para la realización de réplicas.

### ACESSO

- 1.2.2. Huertos urbanos: Contribuir a que los(as) Promotores(as) de BioHuertos instalen su BioHuerto en sus domicilios, lo manejen adecuadamente y, empoderados(as), promuevan la instalación y manejo de Biohuertos en su comunidad.
  - 1.2.2.1. Aplicación de una línea de base como punto de partida de la intervención por zona.
  - 1.2.2.2. Contribuir a mejorar la alimentación de las familias capacitadas en las zonas de intervención.
  - 1.2.2.3. Promover una cultura de siembra de hortalizas orgánicas en los hogares de los promotores y de su comunidad.
  - 1.2.2.4. Disminuir el costo de la dieta alimenticia de las familias participantes.
  - 1.2.2.5. Fortalecer el equipo de promotores a nivel diocesano.
- 1.2.3. Tambos: Buscar que los responsables de Tambos, asuman un compromiso solidario en la comercialización de productos de primera necesidad, de calidad y de precio justo en beneficio de las familias de su comunidad, a la vez de generar un capital propio que les permita lograr su sustentabilidad.
  - 1.2.3.1. Incrementar la Red de Comercialización de los Tambos y/o puntos de venta.
  - 1.2.3.2. Promover el funcionamiento adecuado de 15 Tambos y/o puntos de venta.
  - 1.2.3.3. Fortalecer la formación integral del promotor de seguridad alimentaria.

El presente año como Programa de Seguridad Alimentaria se tomará en consideración temas que permitan el desarrollo tanto personal y familiar de nuestros promotores.

- 1.2.4. FORMACION FAMILIAR: Contribuir en el Fortalecimiento de las capacidades de organización de los promotores en su desarrollo personal y familiar.
- 1.2.5. INCIDENCIA: Promover la participación de los Promotores en los espacios de concertación de la sociedad civil.
- 1.2.6. Servicios – Módulo de venta: Generar recursos propios que permitan financiar los proyectos que financia el programa de seguridad alimentaria.
  - 1.2.6.1. Administración adecuada de los servicios – Módulo de ventas.
- 1.2.7. Préstamos a tambos: Otorgar préstamos a los tambos y/o puntos de venta, como capital de trabajo, que les permita iniciar procesos de comercialización.
  - 1.2.7.1. Manejar un fondo rotatorio que permita otorgar préstamos, asegurando el retorno sin morosidad.
  - 1.2.7.2. Implementar con herramientas de gestión a las integrantes de los puntos de venta.
- 1.3. PROGRAMA DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
  - 1.3.1. Fortalecimiento organizativo de las instancias que conforman el programa diocesano de Desarrollo Urbano Ambiental.
  - 1.3.2. Articulación de una Red Diocesana de Desarrollo Urbano ambiental, conformada por 8 equipos parroquiales.
  - 1.3.3. Desarrollo de capacidades de líderes, (representantes de organizaciones sociales y vecinales, colaboradores pastorales y promotores de Desarrollo Urbano Ambiental).
    - 1.3.3.1. 20 promotores capacitados en “Cuidado del Medio Ambiente”.
    - 1.3.3.2. 02 equipos parroquiales realizan una réplica cada uno sobre “Cuidado del Medio Ambiente”.
  - 1.3.4. Propiciar la gestión concertada y con mecanismos de participación ciudadana que incida en los problemas ambientales en Lima Este para el mejoramiento del hábitat.
    - 1.3.4.1. Un evento masivo anual participativo y concertado con organizaciones e instituciones públicas y privadas en los distritos de Lima Este.
    - 1.3.4.2. Evaluación participativa de la calidad del agua de consumo humano.
    - 1.3.4.3. Incidir en los presupuestos participativos de dos distritos.
    - 1.3.4.4. Elaboración de mapas de riesgo y vulnerabilidad.
- 1.4. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL:
  - 1.4.1. Desarrollo, análisis y jerarquización de problemas del Sondeo Rural Rápido con Enfoque de Género, en tres distritos de la provincia de Huarochirí.
    - 1.4.1.1. Tres capacitaciones institucionales: Capacitación y organización interna.
    - 1.4.1.2. Tres reuniones de Información y motivación a la población (autoridad municipal, directiva comunal y asamblea comunal).
    - 1.4.1.3. Aplicación de Fichas Socioeconómicas, en tres distritos de la provincia de Huarochirí.

- 1.4.1.4. Ejecución de tres Sondeos Rural Rápido con Enfoques de Género (SRREG).
  - 1.4.1.5. Tres talleres de Jerarquización y análisis de problemas.
  - 1.4.1.6. Organización de la información, de tres procesos del SRREG.
  - 1.4.1.7. Formulación de tres planes de desarrollo comunal/distrital.
  - 1.4.1.8. Validación del plan de desarrollo comunal/distrital.
  - 1.4.1.9. Entrega de tres planes de desarrollo participativo, comunal/distrital.
  - 1.4.1.10. Acompañamiento al progreso de los seis distritos. Capacitación y Acompañamiento a líderes en la elaboración de proyectos de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal/Distrital y provincial.
  - 1.4.1.11. Elaboración de un módulo de capacitación en elaboración de proyectos.
  - 1.4.1.12. Ejecución de seis talleres.
  - 1.4.1.13. Acompañamiento en la elaboración de proyectos.
  - 1.4.1.14. Una feria de proyectos.
- 1.4.2. Capacitación a líderes en temas: Salud, Ciudadanía, Agropecuaria. Prevención de Violencia Familiar, metodología de Educación popular, Biblia y Gobernabilidad.
- 1.4.2.1. Revisión del módulo básico y popular.
  - 1.4.2.2. Desarrollo de los talleres de capacitación.
  - 1.4.2.3. Acompañamiento a dirigentes y líderes involucrados en espacios de participación ciudadana.
  - 1.4.2.4. Dos encuentros de dirigentes y líderes de los 6 distritos intervenidos.
- 1.5. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y LA FAMILIA:
- Promover y fortalecer a la familia como artífice de una cultura de paz, de promoción de valores, de prevención de la violencia familiar y de otras formas de discriminación.
  - Promover la equidad y la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en todas las edades, para contribuir a la construcción de una sociedad que respete la dignidad y los derechos de todos sus integrantes.
- 1.5.1. La familia promueve el desarrollo personal de cada uno de sus integrantes para una convivencia armoniosa y equitativa
- 1.5.1.1. Preparar, validar un Módulo sobre Género.
  - 1.5.1.2. Realizar eventos con las familias (Celebración del Día de la Familia, Festival de la familia, encuentros de las familias)
  - 1.5.1.3. Realización de la campaña casa por casa "En ésta casa no se permite la violencia"
  - 1.5.1.4. Elaborar reflexiones breves "Tips" con temas de desarrollo personal.
  - 1.5.1.5. Elaborar y validar un módulo sobre habilidades sociales
- 1.5.2. Los padres y madres establecen criterios comunes de crianza adecuada que contribuyen al desarrollo de capacidades afectivas y sociales de sus hijos e hijas.
- 1.5.2.1. Elaboración y validación de dos manual de criterios adecuados de crianza en sus diferentes etapas de desarrollo niñez y adolescencia.

- 1.5.2.2. Dictado de 20 talleres sobre crianza adecuada.
- 1.5.2.3. Firma de convenios y/o acuerdos con instituciones educativas, wawa wasis y centros de salud.
- 1.5.2.4. Encuentro de padres y madres con sus hijos.
- 1.5.2.5. Elaboración de propuesta de intervención con madres gestantes en los centros de salud y en los Wawa wasis.
  
- 1.5.3. Parejas de la Diócesis de Chosica que fortalecen el diálogo relaciones equitativas y aprenden a resolver adecuadamente sus conflictos.
  - 1.5.3.1. Encuentros de parejas de enamorados, novios, y esposos.
  - 1.5.3.2. Estudio: Relaciones de pareja hoy.
  - 1.5.3.3. Formación de facilitadores GAM
  - 1.5.3.4. Brindar atención a mujeres afectadas por violencia a través de los GAM
  - 1.5.3.5. Elaborar material de preparación de novios (Parroquia, municipio)
  - 1.5.3.6. Aplicar el taller de autoestima y manejo de conflictos. Participar en la coordinación con la comisión diocesana de la familia.
  
- 1.5.4. Instituciones encargadas de la ruta de atención en casos de violencia familiar ejercen su función con sensibilidad y actúan de manera coordinada.
  - 1.5.4.1. Talleres de sensibilización dirigidos a instituciones encargadas de la ruta de atención.
  - 1.5.4.2. Vigilancia a las instituciones operadoras.
  - 1.5.4.3. Feria de servicios en la atención y prevención de la violencia familiar.
  - 1.5.4.4. Elaborar material de difusión y sensibilización de la ruta de atención frente a la violencia familiar.
  - 1.5.4.5. Funcionamiento de 02 Defensorías parroquiales.
  - 1.5.4.6. Fortalecer las mesas de concertación promoviendo la participación de los demás sectores involucrados.
  
- 1.5.5. Mujeres empoderadas que sepan defender sus derechos e impulsen cambios en la sociedad.
  - 1.5.5.1. Convocar a un encuentro de mujeres lideras de nuestra diócesis (líderes de las diferentes dimensiones).
  - 1.5.5.2. Constituir un equipo coordinador a nivel diocesano y elaborar en el plan de trabajo. Capacitar a las líderes en los temas de los ejes de la Pastoral Social: Personal, social, comunitario y espiritual.
  
- 1.5.6. La red de promotores de prevención de violencia de la Diócesis de posiciona y es reconocida por su actuar en Lima-Este
  - 1.5.6.1. Taller Vicarial de sensibilización sobre la importancia del trabajo en red dirigido a los promotores.
  - 1.5.6.2. Organizar la red interna de equipo parroquial, vicarial y diocesano.
  - 1.5.6.3. Elaboración de un tríptico de difusión de la red de promotores.
  - 1.5.6.4. Acompañamiento permanente de la Red de promotores
  - 1.5.6.5. Capacitar promotores en dos nuevas parroquias.
  - 1.5.6.6. Visitar diferentes instituciones y organizaciones de las vicarias para difundir la labor de la red.
  - 1.5.6.7. Realizar actividades masivas a nivel vicarial en fechas claves.

- 1.5.7. Fortalecer la comunidad campesina, especialmente en temas de prevención de violencia familiar y género.
- 

## **2. DEPARTAMENTO DE LA PASTORAL DE SALUD**

**Responsable:** Srta. Doris Ballona Chambergo.

**Resultado 2: Promover y articular acciones de formación y capacitación a los Agentes Pastorales para que con su dinamismo ayuden a redescubrir nuestra Misión de la Pastoral de Salud en la Diócesis de Chosica.**

### **Dimensión Solidaria.-**

- Acompañar en encuentros de integración de los Agentes de Pastoral de Salud (vicaría y diócesis)
- Continuar con los espacios de formación entre los Agentes pastorales.
- Promover la solidaridad de agentes pastorales en apoyo a las personas con discapacidad.
- Contribuir a la formación de los grupos de mutua ayuda en Acompañamiento al duelo.
- Apoyar al seguimiento y articulación de las redes.
- Visita y acompañamiento a los enfermos

Objetivo: Ser presencia de Jesús Buen Samaritano, junto a los enfermos ya los que sufren en las familias, en las comunidades y en las instituciones de salud.

- Acompañamiento en tiempo de duelo
- Apoyo a las personas con discapacidad

### **Dimensión Comunitaria.-**

- Favorecer la capacitación continua de los Agentes Pastorales de Salud en los temas de Salud Integral: Educación y prevención de Tuberculosis y VIH SIDA, Adulto Mayor, Salud y medio ambiente, Uso de plantas medicinales
- Contribuir al fortalecimiento de la red del Adulto Mayor y de promotoras de salud integral.
- Continuar con los Talleres de Presentación de la Guía para la Pastoral de la Salud.
- Apoyar al seguimiento y articulación de las redes.
- Promotores de Salud

Objetivo: Educar sobre el nuevo concepto de la salud como calidad de vida y estilos saludables, considerando a la persona en sus dimensiones física, psíquica, social y espiritual.

- Programa del Adulto Mayor
- Medicina Complementaria
- Servicios de Salud parroquiales

### **Dimensión Político Institucional.-**

- Mantener fortalecida la vivencia de los Agentes Pastorales de Salud en las diversas actividades vicariales y diocesanas ( reuniones, encuentros, jornadas, congreso, foro, retiro)
  - Apoyar al fortalecimiento de PASOPA
  - Contribuir al fortalecimiento de la red diocesana de servicios de salud (Policlínicos, consultorios médicos y botiquines parroquiales)
  - Desde el Policlínico diocesano, desarrollar programas de proyección a la comunidad; también programas de educación y capacitación en salud integral.
  - Coordinar las actividades con DEPASA Regional y DEPASA Nacional.
  - Participar en los espacios de coordinación con: DISA ESTE, MIMDES, Municipios, Mesas Temáticas, OCP y otras organizaciones afines.
  - Actualizar la base de datos.
- 

### **3. DEPARTAMENTO DE DIGNIDAD HUMANA**

Secretario Ejecutivo: José Siancas Gamboa

**Resultado 3: Coordinar y promover el trabajo del área de Dignidad Humana con las comunidades y organizaciones en el ámbito diocesano.**

#### 3.1. Promoción de la Cultura

- 3.1.1. Fortalecer la red de ludotecas/bibliotecas
- 3.1.2. Formar promotores culturales
- 3.1.3. Celebración del promotor cultural
- 3.1.4. Seguir con las asesorías y acompañamiento a las ludotecas/bibliotecas
- 3.1.5. Realizar tres asambleas diocesanas de la red de ludotecas/bibliotecas

#### 3.2. Desarrollo Social y Eclesial

- 3.2.1. Talleres de formación de promotores de justicia y reconciliación (ESPERE)
- 3.2.2. Acompañamiento a organizaciones de afectados por el conflicto armado interno
- 3.2.3. Promover y difundir el programa de reparaciones en coordinación con las entidades encargadas y organizaciones afines
- 3.2.4. Promover talleres de la memoria.

#### 3.3. Ciudadanía y Desarrollo Local

- 3.3.1. Espacios parroquiales de reflexión sobre la realidad local y nacional donde participen miembros de organizaciones de la comunidad.
- 3.3.2. Talleres promotores de ciudadanía en las parroquias.
- 3.3.3. Acompañamiento en el fortalecimiento organizacional de OSB's en los distritos de Chosica, Chaclacayo, Ate, Santa Anita y San Juan de Lurigancho.
- 3.3.4. Constituir un espacio de reflexión/acción mensual entre instituciones copartes urbanas de MISEREOR y organizaciones sociales. Y elaborar la sistematización de los temas discutidos en un material impreso cada 3 meses.
- 3.3.5. Se realizarán 2 encuentros entre las organizaciones sociales y los funcionarios a nivel de Lima metropolitana durante el año 2012.

- 3.3.6. Participación en la Asamblea Metropolitana de Lima.
  - 3.3.7. Encuentros de reflexión e intercambio de experiencias de agentes pastorales involucrados en espacios de participación.
  - 3.4. Desarrollo de Capacidades: Jóvenes Discípulos y Ciudadanos
    - 3.4.1. Participación en la planificación y actividades de la Pastoral de Nuevas Generaciones.
    - 3.4.2. Coorganización con la pastoral juvenil en la vicaría 3 en el taller de “Líderes solidarios”
    - 3.4.3. Publicación de material temático del programa.
    - 3.4.4. Acompañamiento a espacios comunitarios de egresados.
    - 3.4.5. Asesoría a grupos juveniles parroquiales que requieren de reflexión del compromiso y la realidad social.
- 

## **4. DEPARTAMENTO DE LA PASTORAL CARCELARIA**

**Responsable: Antonio Vargas Tenorio.**

**Resultado N° 4: Llevar el Evangelio de Jesucristo a todos los presos de nuestra jurisdicción:**

### **4.1. PENAL DE LURIGANCHO**

#### **4.1.1. Evangelización**

- 4.1.1.1 Promover y llevar a cabo la Misión Continental, con la participación de los Misioneros (internos) de los diferentes pabellones.
- 4.1.1.2 Conformar y fortalecer las ‘comunidades’ en los diferentes pabellones del penal

#### **4.1.2. Salud**

- 4.1.2.1. Realizar en la Capellanía diferentes talleres de salud a través de charlas y videos-forum.
- 4.1.2.2. Realizar las réplicas de los talleres sobre salud en los pabellones.
- 4.1.2.3. Coordinar con las autoridades del penal para una mejor atención de salud a los internos y lograr una mayor cobertura en la atención de salud.
- 4.1.2.4. Implementar programas de atención destinados a patologías específicas de mayor prevalencia.
- 4.1.2.5. Programar la realización de Campañas, Cursos y Talleres sobre Promoción y Prevención de la salud.
- 4.1.2.6. Capacitar eficientemente a Promotores de salud.
- 4.1.2.7. Promover la solidaridad y el servicio entre los internos.

#### **4.1.3. Legal**

Brindar asesoría legal en forma gratuita a los internos de los diferentes pabellones, priorizando la atención de los internos que padecen enfermedades,

de los que se encuentran en abandono moral y familiar, y de los que no cuentan con recursos económicos.

#### **4.1.4. Biblioteca**

- 4.1.4.1. Desarrollar una 'cultura del libro' en el interno, potenciando el aprovechamiento de un espacio de sano esparcimiento.
- 4.1.4.2. Potenciar el hábito de lectura en los que lo practican e inculcarlo en quienes aún no lo hacen.
- 4.1.4.3. Renovar periódicamente la Biblioteca de la Capellanía.
- 4.1.4.4. Desarrollar otras actividades culturales.

#### **4.1.5. Cursos y talleres**

- 4.1.5.1. Reflexionar a partir de películas en grupos de auto ayuda.
- 4.1.5.2. Conocer y practicar los valores y características espirituales.
- 4.1.5.3. Conocer y aplicar los puntos principales de la autoestima.
- 4.1.5.4. Tomar conciencia de los efectos que tiene la violencia en todas sus formas.
- 4.1.5.5. Reconocer los efectos perjudiciales del maltrato en todas sus formas.
- 4.1.5.6. Reconocerse a sí mismo como ser humano, hijo de Dios.

#### **4.1.6. Programas especiales**

- 4.1.6.1. Mejorar la calidad de vida de los grupos de internos más vulnerables.
- 4.1.6.2. Asegurarles una alimentación adecuada acorde a sus necesidades específicas.
- 4.1.6.3. Brindarles el apoyo con medicinas y útiles de aseo, además del apoyo alimentario a los internos de Psiquiatría.
- 4.1.6.4. Acompañamiento espiritual a estos grupos tan golpeados.
- 4.1.6.5. Darles un tiempo de vida digno a los internos enfermos en fase terminal.
- 4.1.6.6. Fortalecer el programa A.N.D.A. para atender a los internos que tienen problemas de drogodependencias.

## **4.2. PENAL MIGUEL CASTRO CASTRO**

### **4.2.1 Evangelización**

- 4.2.1.1. Celebración de la eucarística dominical y algunas celebraciones especiales.
- 4.2.1.2. Acompañamiento espiritual personal, grupal y a comunidades cristianas.
- 4.2.1.3. Formación a los internos que desean recibir los sacramentos.

### **4.2.2 Promoción humana**

- 4.2.2.1. Apoyo a 24 talleres laborales con servicios empresariales (gestiones diversas en los mercados de insumos, comercialización en establecimientos de comercio justo, etc.).
- 4.2.2.2. Apoyo al taller laboral de cultivo de hidropónicos y crianza de animales menores.
- 4.2.2.3. Servicio de Botiquín con inyectables y medicinas básicas, y artículos de higiene personal a precio simbólico.
- 4.2.2.4. Acompañamiento a los pacientes internados en el tópic y en los pabellones.

- 4.2.2.5. Encuentros con algunos liberados que participaron en la promoción laboral.

## II. MARTYRÍA

### MISIÓN

La Dimensión de Martyría de la Diócesis de Chosica es una **instancia que asume la acción evangelizadora de la Diócesis**, busca planificar, organizar, dirigir y evaluar cómo llevar de la mejor manera los presupuestos de fe, en el campo Educativo, catequético, pastoral y Evangelizador.

### VISIÓN

La dimensión de Martyría de la Diócesis de Chosica busca tomar el **liderazgo en la dinamización MISIONERA de las dimensiones pastorales**. Formar en la acción evangelizadora desde la educación, catequesis y la pastoral para lograr vivenciar y transmitir la fe cristiana católica en un mundo cada día más secularizado.

### ÁREAS DE MARTYRÍA DIOCESANA

- I. INSTITUTO DE TEOLOGÍA PASTORAL - ITP
- II. DEPARTAMENTO DE EVANGELIZACIÓN MISIONERA
- III. DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS
- IV. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:
  - Pastoral educativa - PASED diocesana
  - Oficina Diocesana de Educación Católica - ODEC
  - Instituto Superior Pedagógico Privado - ISPEC
  - Escuela Superior de Educación Religiosa - ESER
- V. OMP

## I. INSTITUTO DE TEOLOGÍA PASTORAL "FRAY MARTÍN"

**Juan Ponce Alcántara:** Subdirector del Instituto de Teología Pastoral "Fray Martín"

### 1. Objetivos:

- 1.1. Incorporar nuestro proyecto a las necesidades del PPE 2011-2021.
- 1.2. Publicar la reedición del libro "Cómo ser Catequista" del Hno. Hugo Cáceres Guinet y promover con la ESEC su difusión y uso.
- 1.3. Promocionar los libros de Primera comunión y de confirmación.

### 2. Metas:

- 2.1. Inscribir entre el CTD y CBD, unos 250 alumnos.
- 2.2. Lograr que 80 alumnos lleven el Trimestre Complementario y se gradúen en diciembre de 2012.

## II. DEPARTAMENTO DE EVANGELIZACIÓN MISIONERA

*Responsable:* P. César Torres Pantoja

El equipo de evangelización misionera diocesana es la instancia desde donde se alimenta a todas las pastorales, grupos o programas en su carácter misionero. Toda acción pastoral dentro de la diócesis tendrá esta dimensión misionera, con un enfoque bíblico, kerigmático e inculturado, como eje transversal en todas las instancias y actividades.

Asumimos el Plan Estratégico, bajo la guía del Obispo, como el instrumento esencial que de sentido y coherencia a nuestra acción pastoral.

### **OBJETIVO GENERAL:**

*Comprometer a todos los equipos misioneros parroquiales y vicariales con el PPE y POA, para que seamos una iglesia evangelizada y evangelizadora.*

### **OBJETIVOS - METAS**

1. Intensificar la acción evangelizadora de la Diócesis, Renovando, fortaleciendo y dinamizando la misión en todos sus estamentos.
2. Convocación y formación de agentes pastorales

### **ESTRATEGIAS/TACTICAS**

1. Convocación de agentes pastorales para la evangelización en las parroquias y Vicarías.
  - Capacitación y Actualización a los docentes de religión en el Espíritu misionero y eclesial.
  - A través de la PASED detectar líderes estudiantiles en todas las I.E en las jurisdicciones de las parroquias.
  - Capacitar a nuestros misioneros parroquiales para una pastoral de acogida.
  - Taller de acogida a las secretarías parroquiales.
2. Formación
  - Elaborar materiales básicos de reflexión para las Dimensiones Pastorales.

### **IMPULSO A LA MISIÓN POPULAR**

3. Impulsar las misiones populares.
  - Proporcionar materiales y capacitaciones para ello.
  - Organizar talleres de formación teológica, doctrinal y pastoral para los agentes de la evangelización.
  - Favorecer las celebraciones de piedad popular como espacios privilegiados de evangelización

## III. DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

**Directora :** Hna. Josefa García Teresa

El Departamento de Catequesis es “un instrumento que emplea el obispo para dirigir y orientar todas las actividades catequéticas de la diócesis” por lo tanto asume la misión y visión de nuestra Diócesis de Chosica a la vez que inserta el Plan Operativo Anual en el Plan Operativo Institucional.

El Departamento de Catequesis orienta y anima la acción catequística de nuestra Iglesia Particular en coordinación con otras acciones evangelizadoras.

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir en la formación de creyentes maduros y responsables, lo mismo que a la estructuración auténtica de comunidades de fe que sean instrumentos de nueva evangelización, tanto para quienes se inician en la fe como para los que han hecho un recorrido de maduración en la fe, en sus diversos niveles (inicial, básico y avanzado), áreas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, familias.)

### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

1. Fortalecer los equipos de catequesis a nivel diocesano y vicarial: asesor, coordinador, formador de catequistas.
2. Publicar y dar a conocer las líneas comunes.
3. Actualizar y/o diseñar los programas de catequesis.
4. Coordinar los diferentes procesos de catequesis propuestos para las diversas edades, de tal modo que los niños, jóvenes y adultos asuman la fe cristiana mediante el proceso evangelizador de iniciación.
5. Acompañar los diversos procesos de formación de los catequistas en las Vicarías de la Diócesis.
6. Promover la elaboración e intercambio de material y demás subsidios para la catequesis entre las diversas parroquias de la Diócesis.

### **ACTIVIDADES**

#### **1. Actualizar el programa de Confirmación y el material diocesano.**

- 1.1. Analizar el material diocesano.
- 1.2. Presentar nuevos para su aprobación.
- 1.3. Recopilar y estudiar los programas y materiales existentes

#### **2. Fortalecer los equipos de catequesis a nivel diocesano y vicarial.**

#### **3. Ofrecer una formación básica y especializada para catequistas.**

- 3.1. Talleres para los equipos de facilitadores de las Escuelas de Verano.
- 3.2. Escuelas de Verano por Vicaría.
- 3.3. Escuela de Catequistas de la Vicaría IV
- 3.4. Talleres de formación de coordinadores ESPAC.
- 3.5. Conformar y acompañar a los grupos ESPAC.
- 3.6. Talleres sobre El Catecumenado e Iniciación Cristiana
- 3.7. Semanas de formación para catequistas del programa Catequesis Familiar
- 3.8. Talleres sobre Itinerarios de Catequesis
- 3.9. Talleres sobre Medios Didácticos en Catequesis
- 3.10. Talleres para Catequesis con discapacitados
- 3.11. Talleres sobre la dimensión misionera de la Catequesis.

#### **4. Acompañar a los catequistas en su misión evangelizadora.**

- 4.1. Visitar a los catequistas en sus parroquias.
- 4.2. Realizar un encuentro de catequistas en la Vicaría I.
- 4.3. Reuniones con los equipos de catequesis
- 4.4. Participar en I Congreso Pastoral Diocesano.
- 4.5. Elaborar y editar el boletín "Haciendo eco"

#### **Aspectos prioritarios para el Departamento de Catequesis**

- Formación de Catequistas y la animación y coordinación de la catequesis.
- Líneas comunes para la Catequesis.
- Revisión del programa y materiales de catequesis de Confirmación.

## **IV. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

### **4.1. PASTORAL EDUCATIVA - PASED DIOCESANA**

**Coordinación General:** Pbro. Fredy Belito

#### **Misión**

La PASED DIOCESANA (Pastoral Educativa) es una acción eclesial conjunta de todos aquellos que tienen influencia en el mundo escolar. Es el conjunto de esfuerzos pastorales sistemáticos por sostener un adecuado acompañamiento de los distintos actores del mundo escolar (Directores, Profesores, Alumnos y Padres de Familia) en procesos de seguimiento de Jesús y pertenencia eclesial.

#### **Visión**

La PASED DIOCESANA busca consolidarse y dinamizarse desde las vicarias de la Diócesis para luego realizar un trabajo conjunto, especializado, dirigido y misionero con todas las parroquias hacia las instituciones educativas para promover así los valores del reino.

La PASED DIOCESANA está persuadida de que la educación es «lugar estratégico» para el anuncio del Reino y la construcción de un país justo y creyente, por ello está convencido que tendrá como socio estratégico a las instituciones educativas para promover su misión evangelizadora.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Involucrar a los actores de las distintas Instituciones Educativas en «**procesos comunitarios de fe y conversión**», que los transformen en testigos de Jesucristo y miembros comprometidos con su Comunidad Eclesial, que los constituyan en anunciadores del Reino de Dios en la sociedad peruana.

#### **ELEMENTOS ESTRUCTURALES**

- La PASED DIOCESANA busca establecer una alianza estratégica de la DIÓCESIS DE CHOSICA con el SECTOR EDUCATIVO DEL CONO ESTE DE LIMA.
- La proyección pastoral se realiza según la siguiente secuencia de responsabilidades: OBISPO - COMISIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN - PASED DIOCESANA.

- Se constituirá a NIVEL de las VICARÍAS EQUIPOS de PASED VICARÍAL responsables de la animación y coordinación entre las Parroquias.
- Se establecerán a NIVEL PARROQUIAL EQUIPOS de PASED PARROQUIAL.

Consolidar el equipo de PASED DIOCESANA ACCIONES PRIORITARIAS

- Fortalecimiento del equipo de PASED VICARÍAL
- Fortalecimiento, formación y acampamiento de los equipo parroquiales (PASED PARROQUIAL)
- Al interior de la IE: Motivar a las I.EE. de la jurisdicción parroquial a que constituyan su propio "Equipo Pastoral" (EPA), responsable de promover niveles de DIAKONÍA en la vida de la Comunidad Educativa.
- Al exterior de la IE: Constituir el Equipo de PASED en cada Parroquia de la Diócesis que pueda facilitar / alimentar la «relación pastoral» de la IE con la Parroquia, promoviendo «acciones solidarias» en la Comunidad Local.

## **4.2. OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA (ODEC)**

**Directora:** Prof. Jacinta Yábar Huerta

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Garantizar y orientar la Educación Religiosa Católica en las Instituciones Educativas Públicas del territorio de la Diócesis, en referencia y unidad con el Obispo, en coordinación con ONDEC y bajo la normatividad del Ministerio de Educación.
- Contribuir al desarrollo humano, espiritual, profesional y pastoral de los Educadores de la Fe para lograr en los y las estudiantes una educación cristiana desde y para la vida, en el ámbito personal, familiar y comunitario.
- Promover en las comunidades educativas y fuera de ellas la vivencia de los valores humano-cristianos, inspirados en el Magisterio de la Iglesia.
- Promover la pastoral vocacional, desde la pastoral escolar, en coordinación con el Seminario Diocesano.
- Optimizar los servicios de la ODEC a través de las áreas: administrativa, pedagógica y pastoral.

### **1. ACTIVIDADES Y TÁREAS.**

#### **1.1. ÁREA ADMINISTRATIVA:**

- 1.1.1. Garantizar el normal desarrollo de la Educación Religiosa Católica en las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la Diócesis, en EBR (niveles de Educación Primaria y Secundaria) y en EBA (Ciclo Avanzado).
  - Coordinación permanente con la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) en asuntos administrativos y normativos.
  - Promover espacios de planificación y organización al interior del equipo de coordinadores.
  - Fortalecer la comunicación, vía internet, entre coordinadores y docentes.
  - Fortalecer la comunicación con las Is.Es. de acción conjunta.

- Supervisar y actualizar datos de las plazas del Estado en Instituciones Educativas de Convenio.
- 1.1.2. Acreditar la idoneidad del docente de Educación Religiosa Católica de acuerdo al perfil institucional y en concordancia con la normatividad del MED.
- Otorgar Licencia Eclesiástica a docentes, previa evaluación y selección para contrato, nombramiento y reasignación en plazas vacantes de I.E. de las UGELs 05 San Juan de Lurigancho, 06 Ate Vitarte y 15 Huarochirí.
  - Potenciar el sentido de pertenencia e identidad eclesial de los docentes de E.R.C.
- 1.1.3. Velar por el respeto a las horas de E.R.C. y por la oficialización del contrato del personal acreditado en las UGELs 05, 06 y 15.
- Recordar la normatividad sobre E.R.C. a los directores de I.E. incluyendo la adecuada distribución de las horas en el horario escolar.
  - Elaborar y presentar el cuadro de horas para contratos en las UGELs 05, 06 y 15.
  - Seguimiento a trámites varios en las UGELs correspondientes.
  - Dialogar con autoridades educativas y docentes del nivel secundario sobre el respeto de las horas de E.R.C.
- 1.1.4. Lograr financiamiento para la ejecución de las actividades programadas.
- Diseño y presentación de proyectos a entidades del exterior.
  - Promover actividades para la generación de recursos. Generar un fondo solidario para atender necesidades urgentes de docentes.
  - Generar un fondo solidario para atender necesidades urgentes de docentes.

## **1.2. ÁREA PEDAGÓGICA**

- 1.2.1. Elevar el nivel pedagógico y doctrinal de los docentes de EBR (niveles de Educación Primaria y Secundaria) y en EBA (Ciclo Avanzado).
- Promover la capacitación a docentes de primaria.
  - Coordinar con las diferentes instancias de formación pedagógica y doctrinal, diocesanas y otras, para la capacitación de docentes de EBR (niveles de Educación Primaria y Secundaria) y en EBA (Ciclo Avanzado).
- 1.2.2. Supervisar y asesorar a docentes del nivel secundario en el área de E.R.C., en I.E. Públicas.
- Visitas inopinadas a los docentes en sus I.E.
  - Fomentar grupos de estudio a nivel parroquial o vicarial.
- 1.2.3. Promover la elaboración y difusión de materiales educativos para docentes de EBR (niveles de Educación Primaria y Secundaria) y en EBA (Ciclo Avanzado).
- Coordinar con las diferentes instancias de formación pedagógica y doctrinal, diocesanas y otras, para la realización de talleres de elaboración de materiales educativos para docentes de EBR (niveles de Educación Primaria y Secundaria) y en EBA (Ciclo Avanzado).

- Intercambio de materiales educativos elaborados por los docentes.

### **1.3. ÁREA PASTORAL.**

1.3.1. Potenciar el desarrollo humano- espiritual y la práctica de valores de los docentes de Educación Religiosa Católica.

- Fortalecer las relaciones humanas para una convivencia fraterna entre los integrantes del equipo de ODEC, a través de jornadas de reflexión y reuniones de confraternidad.
- Encuentros de confraternidad a nivel de todos los miembros de ODEC al inicio del año, aniversario de ODEC y clausura de actividades.
- Participación en acontecimientos de las I.E., Parroquiales, Vicariales y Diocesanos.
- Coordinar con instancias especializadas en la realización de talleres de desarrollo humano.
- Profundizar y renovar la experiencia de encuentro con el Señor a través de retiros y jornadas.

1.3.2. Impulsar Pastoral Educativa Diocesana.

- Mantener comunicación permanente con las diversas instancias de PASED: ISPENSER, ESER, ITP.
  - ✓ Tener encuentros de diálogo y coordinación con la PASED diocesana, vicarial y parroquial.
  - ✓ Fortalecer la comunicación y coordinación entre docentes y párroco, de la comunidad educativa y comunidad parroquial.
  - ✓ Promover la formación de los equipos pastorales en las I.E.
  - ✓ Coordinar la Misión Escolar con la PASED.
- Participar y apoyar en la difusión del Plan Pastoral Estratégico Diocesano.
- Motivar la participación de los docentes en acontecimientos diocesanos, vicariales y parroquiales.
- Apoyar las iniciativas del equipo de promoción vocacional diocesano.
  - ✓ Coordinación con los responsables del Seminario Diocesano.

### **1.4. ÁREA ADMINISTRATIVA:**

1.4.1. Establecer las necesidades de formación docente que deberá tener en cuenta el sistema de formación en servicio.

- Coordinar permanentemente con la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) para asuntos de índole educativo

1.4.2. Programar y garantizar cursos de capacitación, actualización y perfeccionamiento en doctrina, currículo y procesos pedagógicos.

- Coordinar e informar permanentemente las actividades o requerimientos técnico pedagógicos con las instancias administrativas del sector educación UGELs 05,06, 15 y DREL
- Solicitar a las Direcciones de las UGELs 05, 06,15 y DREL la oficialización de las capacitaciones, para certificación, de los docentes de Educación Religiosa Católica de los tres niveles y modalidades.
- Presentar el informe anual de los aspectos administrativos a la ONDEC.

### **4.3. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “NUESTRA SEÑORA DE LA EVANGELIZACIÓN”- IESPENSE**

**Responsable:** Mag. Juan Carlos Periche Vite. – Director General (e)

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Implementar el plan estratégico de la Diócesis de Chosica en el ISPEC, conjugando la pedagógica actual con la doctrina católica a la luz de la normatividad peruana.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones que orienten hacia una educación de excelencia y transparencia.
- Cumplir con lo planteado según el Reglamento General del Instituto.
- Mejorar la posición cualitativa del instituto en el ámbito regional y nacional.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Planificar las actividades anuales teniendo en cuenta el plan estratégico de la Diócesis y las exigencias del entorno.
- Trabajar en forma transparente y responsable coordinando con los miembros respectivos en cada instancia.
- Ser primeros en formar docentes en la especialidad de educación religiosa a nivel nacional.
- Contratar docentes competentes dentro de la especialidad que brinda la institución.
- Implementar el uso de los TICs, para una gestión de calidad.
- Formar un número de voluntarios de la Comunidad Educativa que participen en acciones formativas y sociales del departamento pastoral.
- Diversificar la captación de recursos para llevar a cabo el plan educativo.

### **1. ACTIVIDADES Y METAS.**

#### **1.1. ÁREA ADMINISTRATIVA:**

- 1.1.1. Coordinar con todos los miembros que conforman la institución, para mejorar la calidad del servicio y la toma de decisiones.
  - Desarrollar políticas las cuales propicien un diálogo permanente.
- 1.1.2. Elaborar un presupuesto basándose en gastos.
  - Implementar los talleres: Pastoral, inglés, Computación y equipos necesarios para la institución y el estudiante.
  - Elaborar un Plan de gastos anuales.
  - Elaborar un presupuesto participativo cada año o trimestre.
- 1.1.3. Realizar un cuadro estadístico del pago total de las mensualidades atrasadas de los estudiantes.
  - Un personal autorizado deberá hacer recordar a los alumnos su responsabilidad con la institución.
  - Reducir la morosidad a porcentajes mínimos.
- 1.1.4. Reducir los gastos al mínimo en todos los estamentos.
  - Fomentar un clima de ahorro.
- 1.1.5. Cumplimiento del reglamento interno y promoción de la institución.
  - Fortalecer la imagen del ISPEC: Interna y externa.

- 1.1.6. Evaluar y verificar todos los documentos requeridos para una eventual supervisión tanto de la Diócesis de Chosica como de la Dirección Regional de Educación.
  - Auditoría Interna

## **1.2. PEDAGÓGICA**

- 1.2.1. Visitar entidades algunas de la comunidad, con el ideal de invitarlos a formar parte de nuestra institución.
- 1.2.2. Convenio con las I.E. para otorgar becas de estudio a los primeros lugares de los alumnos del quinto año de secundaria.
- 1.2.3. Visita de docentes contratados de las I.E. de diferentes especialidades (primaria, secundaria, inicial) a invitarlos a realizar su segunda especialización de Educación Religiosa mediante convalidación.
- 1.2.4. Buscar alumnos que hayan realizado estudios no concluidos en educación, para continuar sus estudios en esta institución, mediante traslado externo.
  - Abordar las plazas, para los planes de atención del Ministerio de Educación.
  - Cubrir la totalidad de metas otorgada por el Ministerio de Educación a través de la admisión ordinaria.
- 1.2.5. Visita de docentes contratados en el área de Educación Religiosa a nivel nacional e invitarlos a realizar su titulación o segunda especialización de Educación Religiosa mediante convalidación.
  - Proyectar a nivel nacional curso de actualización o de segunda especialidad de Educación religiosa.
- 1.2.6. Capacitaciones constantes a los docentes de la institución.
- 1.2.7. Los alumnos participan a través de una encuesta.
  - Capacitar y evaluar la comunidad educativa para discernir decisiones oportunas en mejoras del instituto.
- 1.2.8. Alumnos participan en encuestas sobre la enseñanza y aprendizaje de los docentes.
  - Evaluación a Docentes de la Comunidad Educativa.
- 1.2.9. Elaborar una calendarización sobre las actividades que competen al instituto con todos los miembros de la institución.
- 1.2.10. seguir el orden adecuado a las actividades del año lectivo 2012 (académico, pastoral y administrativo).
  - Cumplir entre 18 y 20 semanas de clases en el primero y segundo semestre.
  - Dar cumplimiento total de las semanas de clases, dadas por el Ministerio de Educación.
- 1.2.11. Evaluación, selección y monitoreo para los contratos de los docentes, jefes de talleres y auxiliares.
  - Evaluación, supervisión y control a los docentes, jefes de talleres y auxiliares.
  - Acreditar la capacidad de los miembros que pasarán a formar parte de la institución.
  - seleccionar mediante concurso a los profesionales en el área para la enseñanza-aprendizaje. (Según directiva del Ministerio de Educación).

- 1.2.12. Convenios con entidades privadas o públicas para la cooperación mutua y para el ejercicio de las prácticas pre profesional.
- 1.2.13. Convenio con Directores de las I.E., para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales.
  - Impulsar hacia el desarrollo a la institución.
  - Convenios con I.E. Privadas y Públicas.
- 1.2.14. Suscripción de convenios con la DREL/UGEL para realizar capacitaciones, cursos y talleres a los docentes de las I.E.
  - Capacitación Pedagógica a docentes de diferentes niveles y especialidades.
- 1.2.15. Dando a conocer estos alcances a los estudiantes, para un mejor rendimiento académico en sus estudios.
  - Incentivar a los alumnos mediante becas de estudios en el curso Teología a Distancia.

### **1.3. REGISTRO Y EVALUACIONES**

- 1.3.1. Propiciar hábitos de eficacia y eficiencia, para los trámites documentarios.
  - Despacho de documentación lo más pronto posible (máximo 7 días)
- 1.3.2. Actualizar las notas de los alumnos al sistema.
  - Elaborar un sistema computarizado para hacer un vaciado total de las actas de evaluación desde los primeros años de funcionamiento de la institución.
- 1.3.3. Cada alumno tendrá acceso mediante internet a sus respectivas notas, ingresando un código otorgado por el Departamento de Administración.
  - Elaborar un sistema computarizado para la información de las notas de los estudiantes de los ciclos.
- 1.3.4. Ordenar y empastar las actas y nóminas por año.
  - Organizar Actas, registros y documentos varios.

### **1.4. TALLERES**

- 1.4.1. Coordinar con el consejo estudiantil y el encargado de la pastoral, para llevar a cabo la planificación anual.
  - Implementación del Plan Lector
- 1.4.2. Programar con los encargados de la pastoral diocesana para la planificación.
  - Participación de los eventos en conjuntos de la Diócesis de Chosica
- 1.4.3. Conformar una comisión encargada de supervisar los talleres.
- 1.4.4. La comisión y el representante estudiantil, coordinarán para la elaboración anual del inicio de los talleres.
  - Implementación de talleres : Pastoral, Inglés y Computación

#### **4.4. PLANIFICACIÓN ORDINARIA ESER - CHOSICA 2012**

##### **ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN RELIGIOSA (ESER) R.M. N°. 0054 2011 - ED R.D.R. N°. 3468 - 2009 - DRELM**

**Responsable:** Edson Yauyo Izarra.

##### **MISIÓN:**

La Escuela Superior de Educación Religiosa es una institución educadora y evangelizadora del cono este, que en alianza estratégica con las instancias educativas y pastorales de la Diócesis, realiza su labor pastoral a partir de un trabajo organizado según los lineamientos de la dimensión de Martyria y en comunión con las otras dimensiones, ofreciendo los servicios educativos para la formación y capacitación, de docentes y agentes pastorales, con la finalidad de promover el bienestar espiritual y humano, la realización profesional y la vocación de servicio, dando testimonio se ser parte del Reino de Dios con sus valores: la verdad, la libertad, la paz y la caridad.

##### **VISIÓN DE FUTURO:**

Al 2021 la Escuela Superior de Educación Religiosa de la Diócesis de Chosica (Lima Este) será una comunidad educativa de docentes-laicos, formadora de comunidades de fe en Jesucristo, consolidada y dinamizada en su misión eclesial-educativa, que desde la dimensión de Martyría exprese su labor evangelizadora, en comunión con las otras dimensiones.

Buscamos:

- Que los docentes católicos de la Diócesis, evangelizados y evangelizadores, vivan en comunión eclesial y en comunidades educativas, convertidos, convencidos y comprometidos, compartiendo la tarea evangelizadora, la celebración de su fe y la sensibilidad social de la iglesia.
- Que ESER- Chosica sea promotora de “comunidades eclesiales, discípula y misionera”, llegue a todos sectores y agentes del campo educativo, que como Iglesia irradie a las comunidades educativas los valores del Evangelio.

##### **OBJETIVOS:**

1. Formar educadores y agentes pastorales que **testimonien a Cristo y su mensaje salvífico** en las Instituciones Educativas y en las diversas instancias de servicio de la Iglesia local.
2. Brindar cursos de Especialización en Educación de la fe a Maestros en servicio.
3. Brindar cursos de Perfeccionamiento a docentes de Educación Religiosa en servicio.
4. Acompañar en su crecimiento humano y espiritual a los docentes y alumnos de la Escuela Superior de Educación Religiosa.
5. Promover innovaciones tecnológicas en el ámbito de la Educación Religiosa Católica y desarrollar programas de capacitación y actualización magisterial
6. Fortalecer la pastoral educativa en los docentes y alumnos, articulado en las cuatro dimensiones de la Diócesis

## **1. ACTIVIDADES Y METAS.**

### **1.1. ÁREA ADMINISTRATIVA:**

1.1.1. Establecer las necesidades de formación docente que deberá tener en cuenta el sistema de formación en servicio.

- Coordinar permanentemente con la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) para asuntos de índole educativo.
- Elaboración y Actualización de la Currícula de los programas y cursos académicos en concordancia permanente con lo estipulado por el MINEDU (DCN) y los lineamientos de la ONDEC, ODEC y respectivamente.

1.1.2. Programar y garantizar cursos de capacitación, actualización y especialización en doctrina, currículo y procesos pedagógicos.

- Establecer transversalmente en los programas y cursos los lineamientos de la planificación estratégica de la Diócesis y/o establecer cursos-talleres específicos.
- Coordinar e informar permanentemente las actividades o requerimientos técnico pedagógicos con las instancias administrativas del sector educación UGELs 05,06, 15 y DREL-M
- Solicitar a las Direcciones de las UGELs 05, 06,15 y DREL-M, la oficialización de las capacitaciones, para certificación, de los docentes de Educación Religiosa Católica de los tres niveles y modalidades.
- Presentar el informe anual de los aspectos administrativos a la ONDEC e instancia pertinentes.

### **1.2. ÁREA PEDAGÓGICA:**

1.2.1. Promoción y desarrollo integral del profesor de Educación religiosa.

- Capacitación y Actualización pedagógica de Docentes de Educación Religiosa de ODEC, en las modalidades (EBR y EBA), nivel Secundario y Primario.
- Segunda Especialización: Educación Religiosa
- Especialización para los docentes con título pedagógico:  
Educación Religiosa  
Cursos de Capacitación Continua en: En el Área Pedagógica y/o Doctrinal.

1.2.2. Promover la calidad en la educación de la Fe mediante el dominio doctrinal y la innovación pedagógica.

- Convenio con entidades formadoras de la Diócesis y otras debidamente validadas, para el desarrollo de cursos de formación doctrinal, Biblia, teología, para su reconocimiento académico a través de la certificación respectiva.
- Cursos de actualización en el área pedagógica y doctrinal para profesionales que laboran en el campo educativo.
- Ejecutar cursos talleres con certificación para las Instituciones Educativas de Convenio y particulares, en el área de Gestión y Planificación Educativa.

- Cursos de formación en el área pedagógica y doctrinal para agentes pastorales (laicos y religiosos@).
- Elaborar material didáctico para la formación religiosa y humana de los docentes del nivel inicial, primario y secundario.
- Presentar informes técnicos pedagógicos, a las instancias pertinentes de la Diócesis y a la ONDEC, la que consolidará la información de todo lo actuado y remitirá a la Dirección Nacional de Formación y capacitación Docentes del Ministerio de Educación.

### **1.3. ÁREA PASTORAL:**

- 1.3.1. Potenciar el trabajo Pastoral con los docentes y alumnos de la Escuela Superior de Educación Religiosa, incorporando las cuatro dimensiones de la Diócesis.
  - Diseñar e implementar programas y talleres para los docentes de Educación Secundaria y Primaria.
  - Ejecutar cursos talleres con certificación para las Instituciones Educativas de Convenio y particulares.
  - Difundir el programa de pastoral educativa de la Diócesis; en los programas, cursos-talleres y en las Instituciones educativas públicas y privadas.
  - Elaborar material didáctico para la formación religiosa y humana de los docentes y agentes pastorales.
  - Incluir en el modulo de pastoral educativa nuevas formas de pastoral para acercarse desde la religiosidad popular, a los católicos no practicantes insertando los lineamientos de la proyección pastoral de la Diócesis.

### III. KOINONÍA

#### EQUIPO RESPONSABLE

Vicaría 1	P. Luis Pastor
Vicaría 2	P. Sixto Coronel Mundaca
Vicaría 3	P. Edward Muñoz Ucañán
Vicaría 4	P. Joel Iparraguirre
Director	P. Humberto Boulangé Allegre

*Este año 2012, todas las actividades de la Koinonía, se juntan para hacer conocer y dar vida al Plan Pastoral Estratégico. (PPE)*

#### 1. Fortalecimiento Institucional

Reforzar el Equipo Diocesano de Koinonía con :

- ✓ Un delegado de cada Vicaría. (Ver específicamente el caso de la Vic. 4).
- ✓ Agregar en lo posible a un delegado de las 3 otras dimensiones. (Diakonía - Liturgia y Martiría)
- ✓ Y un delegado de los Movimientos

Apropiarse del PPE para permitir su difusión desde las instancias diocesanas.

Sostener la conformación de los Equipos Vicariales de Koinonía con la misión que le corresponde hacia cada parroquia.

Acompañar, consolidar, coordinar y en algunos casos reorganizar las comisiones que son parte de la Koinonía en el sentido del PPE diocesana :

- ✓ Comunicación y TICs
- ✓ Movimientos Eclesiales y Hermandades
- ✓ Pastoral de las Nuevas Generaciones
- ✓ Pastoral Familiar
- ✓ Comisión del clero
- ✓ Somos Iglesia
- ✓ Vida Consagrada
- ✓ Concentraciones masivas.

Reactivar la Federación de las Hermandades desde las Vicarías.

Mantener los mecanismos que permiten una verdadera KOINONÍA SACERDOTAL y hacer que se afirme la espiritualidad del sacerdocio diocesano.

#### 2. Desarrollo de capacidades

Establecer una coordinación con algunos movimientos para actualizar las necesidades de formación básica de los laicos con responsabilidades en coordinación con Martiría.

Proponer en marzo del 2012 una reunión de los dirigentes de los Movimientos para establecer los criterios de reclutamiento de laicos comprometidos y de vocaciones sacerdotales en el sentido del PPE con :

- ✓ Juan XXIII
- ✓ Renovación Carismática Católica RCC
- ✓ Legión de María
- ✓ 1ª Corintios 13

✓ Infancia misionera

Permitir que desde las Comisiones Vicariales de Koinonía y los Movimientos se llame a un compromiso mayor con la Iglesia a las personas que demuestran talentos, tecnicidad y profesionalismo, y promover las formaciones adecuadas por ello.

Trabajar con la Comisión de Vida Consagrada para establecer un directorio diocesano de los carismas de las distintas comunidades religiosas presentes y activas en la diócesis de Chosica.

**3. Renovación de la Misión Evangelizadora de la Iglesia.**

Coordinar el trabajo de reestructuración de las pastorales de los niños, adolescentes y jóvenes, en la Pastoral de las Nuevas Generaciones.

Promover esta pastoral como prioridad diocesana para el 2012 en las Vicarías y las parroquias de toda la diócesis.

Promover las iniciativas que permiten una Pastoral Social Juvenil con la dimensión Diakonía.

**COMISIONES:**

**MOVIMIENTOS Y HERMANDADES**

Todo el trabajo de la Comisión de Movimientos y Hermandades está ordenado con el Plan Pastoral Estratégico de la Diócesis (PPE).

- 1) seguir el trabajo que consiste en dar a conocer el PPE a los Movimientos y Hermandades en relación con los asesores vicariales correspondientes.
- 2) Fortalecer la Comisión de Movimientos Eclesiales con :
  - o El acompañamiento de los asesores de cada movimiento
  - o Y un trabajo de diagnóstico de las necesidades de formación para establecer un plan básico de formación de ellos con la dimensión Martiría.
- 3) Convocar a los dirigentes diocesanos de los Movimientos :
  - o Juan XXIII
  - o Renovación Carismática Católica RCC
  - o Legión de María
  - o 1ª Corintios 13
  - o Infancia misionera

Para trabajar con ellos el PPE y establecer los criterios de reclutamiento de laicos comprometidos y fomentar las vocaciones sacerdotales que pueden nacer de ellos.

- 4) Acercarse a cada movimiento y Hermandades, para que sean respetados los estatutos y así se cumpla con una irreprochable gestión económica y humana.
- 5) Preparar el POA 2013 tomando en cuenta el carisma y la historia de cada movimiento, potenciarlo para una renovación de la Misión Evangélica de la Iglesia.

Establecer los puentes necesarios para que los integrantes de los Movimientos y de las Hermandades puedan integrar las otras dimensiones de la pastoral, sobre todo Diaconía y Martiría.

## **VIDA CONSAGRADA (2012)**

Responsable: Mons. Arturo Colgan, C.S.C.

1. Mejorar la organización a nivel de Vida Consagrada para facilitar la comunicación y coordinación entre las congregaciones religiosas, y de las congregaciones con la Diócesis:
  - a. Coordinar con los Vicarios para nombrar nuevos delegados(as) de cada Vicaría para integrar la Comisión Diocesana de Vida Consagrada.
  - b. Organizar reuniones mensuales de la Comisión Diocesana para planificar los encuentros y actividades diocesanas.
  - c. Publicar el Directorio Diocesano de Vida Consagrada con los teléfonos, correos electrónicos y direcciones de los diferentes institutos.
  
2. Lograr una mayor integración de la Vida Consagrada a la vida y pastoral de la Diócesis:
  - a. Organizar dos veces al año reuniones de Vida Consagrada, una para las Vicarias 1, 2 y 4; otra para la Vicaria 3. Las reuniones tendrían los siguientes elementos:
    - i. Formación teológica y espiritual;
    - ii. Tiempo de dialogo y reflexión;
    - iii. Convivencia entre los participantes.

Estos encuentros serian para los religiosos(as) en votos perpetuos.

  - b. Organizar una o dos veces al año un encuentro del Obispo y el Vicario para la Vida Consagrada con los superiores mayores y/o superiores locales de las congregaciones con casas en la Diócesis, para fomentar la comunicación entre el Obispo y las congregaciones religiosas, y su inserción en la pastoral diocesana.
  - c. Organizar un encuentro de integración de la Vida Consagrada en diciembre para:
    - i. Una reflexión sobre Adviento y la Navidad;
    - ii. Celebrar la alegría del Nacimiento del Señor con cantos y un compartir.
  
3. Apoyar donde sea posible los programas de formación inicial para la Vida Consagrada que funcionan en la Diócesis:
  - a. Responder en lo posible a los pedidos para charlas, conferencias, etc.
  - b. Organizar un encuentro al año de jóvenes religiosos que están en la etapa de formación inicial.

Cronograma:

Encuentro de Vida Consagrada de las Vicarias 1, 2, 4:	10 de marzo de 2012
Encuentro de Vida Consagrada de la Vicaria 3:	17 de marzo de 2012
Encuentro de Vida Consagrada de las Vicarias 1, 2, 4:	15 de setiembre de 2012
Encuentro de Vida Consagrada de la Vicaria 3:	17 de setiembre de 2012
Encuentro de Navidad de la Vida Consagrada 2012	15 de diciembre de 2012

## **PASTORAL VOCACIONAL**

Responsable: Pbro. Francisco Huamán Montero

1. Fomentar la formación de equipos vocacionales en las parroquias para promover la importancia de la pastoral vocacional.
2. Preparar materiales de temas vocacionales.
3. Visitar a los profesores de religión en sus I. E. y también aprovechar las Jornadas con los profesores por Vicaría.

## **COMISIÓN DEL CLERO**

Responsable: Pbro. Sixto Coronel Mundaca

1. Realizar encuentros sacerdotales de confraternidad a nivel diocesano, 1 por vicaría, en la que participe el clero diocesano y religioso.
2. Promover la participación en los retiros mensuales y en el retiro anual.
3. Promover en el clero diocesano la puntualidad en el Seguro Sacerdotal Santa Rosa.
4. Promover la implementación del programa de formación permanente del Clero.

## **COMUNICACIONES Y TICs**

Responsable: Moisés Figueroa

1. Tener un equipo diocesano de Comunicaciones.
2. Elaboración de materiales multimedia a partir de los materiales populares.
3. Poner en red interactiva a los responsables del Plan Pastoral Estratégico y los ejecutores de los Planes Operativos en las parroquias, y ofrecer por este medio las ayudas disponibles (técnicos y asesores).
4. Transformar los de módulos de formación en materiales multimedia.

## **NUEVAS GENERACIONES**

Responsable: Pbro. Joel Iparraguirre

1. Realizar talleres diocesano y vicarial para líderes y asesores.
2. Acompañar a los equipos vicariales y parroquiales.
3. Concluir con la elaboración del marco de referencia de la pastoral de Nuevas Generaciones.

## **PASTORAL FAMILIAR**

Responsable: Pbro. Vicente Sancibrián

1. Elaboración de criterios básicos para la pastoral familiar.
2. Crear, acompañar y asesorar equipos parroquiales de pastoral familiar.
3. Promover continuamente el valor del sacramento del matrimonio.
4. Coordinar con PASED para aprovechar las escuelas de padres como plataforma para los programas de pastoral familiar.
5. Ofrecer servicio de asesoría a familias jóvenes.

## **SEMINARIO MAYOR SAN MARTIN DE PORRES**

Equipo Responsable:

Pbro. Nicolás Guerrero Caña (Rector)  
Pbro. Francisco Huamán Montero  
Pbro. Cristian Arancibia Ccance  
Pbro. Walter Quispe Llaccharimay

**OBJETIVO GENERAL:**

Formar sacerdotes diocesanos idóneos para el servicio de nuestra Iglesia Diocesana de Chosica, a ejemplo de Jesucristo Buen Pastor.

### **I. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO, METAS Y ESTRATEGIAS**

**ETAPA PROPEDEUTICO:**

**OBJETIVO N° 1:** Clarificar las opciones vocacionales de los candidatos al sacerdocio, en sus tres dimensiones (humana, intelectual y espiritual) que les permita su ingreso al Seminario Mayor.

**OBJETIVO - METAS**

- 1.1. En la dimensión humana:
  - 1.1.1. Realizar talleres de formación a cargo de una especialista sobre las virtudes humanas y confrontarlos en la vida diaria y en las entrevistas con el formador.

- 1.1.2. Promover la comunicación y la amistad fraterna en la convivencia diaria; compartiendo estas vivencias con los seminaristas (paseos, sala de tv. Reuniones de etapa, etc.)
  - 1.1.3. Estimular un espíritu crítico del estilo de vida que van asumiendo desde la información (medios de comunicación u otros) y la formación que van recibiendo o traen consigo sobre el sacerdocio.
  - 1.1.4. Fomentar actividades que permitan delegar pequeñas responsabilidades que estimulen el progresivo desarrollo de una madurez suficiente para ingresar al seminario mayor.
  - 1.1.5. Promover la convivencia interna para el trabajo en equipo (trabajo comunitario, en el deporte, en el almuerzo, en el centro de estudios, en los talleres de danzas, etc)
- 1.2. En la dimensión espiritual:
- 1.2.1. Organizar meditaciones sobre la vida espiritual del cristiano: Seguimiento de Cristo, sacerdocio y celibato por el Reino.
  - 1.2.2. Fomentar una participación consciente y fructífera al acercarse a los sacramentos, dando nociones básicas sobre la eucaristía y la reconciliación.
  - 1.2.3. Promover el recogimiento y la vida de oración a través del rezo del santo rosario, la lectura de vida de santos y la lectio divina.
  - 1.2.4. Realizar retiros mensuales y uno anual para ayudarles en su discernimiento vocacional.
  - 1.2.5. Fomentar la participación del sacramento de la reconciliación e inculcar la importancia de la dirección espiritual.
  - 1.2.6. Tener adoración del Santísimo los días jueves y los terceros domingos de cada mes
  - 1.2.7. Promover el silencio exterior e interno como momentos no solo para el estudio y el descanso, sino como tiempo de escucha y diálogo continuo con Dios.
- 1.3. En la dimensión intelectual:
- 1.3.1. Transferencia de conocimientos básicos en las ciencias humana y religiosa, que permita afrontar las exigencias del seminario mayor.
  - 1.3.2. Instaurar el método leer, pensar y escribir después de cada lectura personal supervisada una vez por semana, para que el candidato vaya adquiriendo un método de estudio y disciplina académica.
  - 1.3.3. Enseñanza y ejercicios sobre manejo de Diccionarios.

#### SEMINARIO MAYOR:

OBJETIVO N° 2: Asumir con seriedad la formación Humana, intelectual, Espiritual y pastoral para que fortalezcan la convicción de su vocación al sacerdocio. Y siendo que la Dimensión Espiritual, es la base para una respuesta libre, consciente, madura y con virtud de testimonio, será este año 2012 la Dimensión de la Vida Espiritual la que vamos a potenciar, por tanto, a este año le hemos denominado **“En la oración encontramos el sentido de nuestra vocación y misión”**.

## OBJETIVO - METAS

- 2.1. Formación humana: Promover la vivencia de los principales valores y virtudes humanas que han de practicar los futuros presbíteros a partir de la práctica de Jesús.

### Objetivos específicos:

- 2.1.1. Delegación desde la planificación anual, para que los seminaristas asuman tareas y/o responsabilidades prácticas.
- 2.1.2. Realización de conversatorios sobre: "Coyuntura eclesial y socio-política", que contribuyan al desarrollo integral de los seminaristas, con miras a la vida sacerdotal.
- 2.1.3. Vivenciar desde el Seminario un ambiente de familia: unión, fraternidad. Respeto, tolerancia, confianza, alegría, solidaridad, etc. Madurez que luego plasmarán con el pueblo de Dios en un eventual ministerio sacerdotal.
- 2.1.4. Realización de talleres de espiritualidad y compromiso social.

### Estrategias

- 2.1.5. Continuar con las entrevistas personales entre formador y formando, incentivando en los seminaristas un liderazgo basado en la coherencia y autenticidad.
- 2.1.6. Realizar reuniones comunitarias propiciando un ambiente familiar (eventos culturales, familiares y deportivos) entre seminaristas, estudiantes externos, formadores, profesores y familiares; que permita a los seminaristas prepararse para el ministerio sacerdotal.
  - Recreo comunitario y celebración de cumpleaños.
  - Reuniones con familiares y amigos.
  - Paseos y trabajos comunitarios
- 2.1.7. Ayudar a los seminaristas a tomar conciencia que el celibato es un Don de Dios que se acepta en plena libertad y responsabilidad.
  - Encuentros de testimonio vocacional con sacerdotes de la diócesis.
- 2.1.8. Motivar a la comunidad del seminario a interesarse por lo que acontece en nuestra localidad, país y mundo, promoviendo una actitud crítico-cristiana frente a los problemas que vivimos.
  - Espacios para compartir lo que acontece en el Perú y el mundo (televisión, diarios, revistas, etc.)
  - Participación en eventos vicariales y diocesanos que contribuyan a su formación integral: Marcha por la Paz (Vic.II), Marcha a la Cruz No Matarás (Vic.III) y la Semana de Reflexión Teológica
  - Promover la corresponsabilidad frente a la difícil situación económica del seminario y la valoración del trabajo con los seminaristas a través de la realización de "tamaladas".

- Promover la participación de más personas y parroquias a participar en la actividad económica del 29 Junio 2012.
- Realizar talleres de oratoria y liderazgo. (febrero 2012)

## 2.2 Formación espiritual:

Procurar la educación de la vida en el Espíritu, tratando de unificar todas las otras dimensiones de la vida y formación de ésta, de tal modo que hagan más auténtica su vida cristiana y logren transparentar a Cristo con el testimonio de sus vidas.

### 2.2.1. Que los seminaristas reconozcan y cultiven la espiritualidad del presbítero diocesano que garantice la coherencia y unidad en la formación integral.

- Promover la vivencia profunda de esta dimensión sobre todo en los tiempos de Cuaresma y Semana Santa
  - Dirección espiritual personal que permita la maduración de la vocación a la vida sacerdotal.
- ✓ *(en los días solemnes: la Eucaristía se tiene que celebrar con solemnidad (con incienso, cantos apropiados al día, acompañados con instrumentos musicales)*
- ✓ *Celebrar la santa misa en quechua por lo menos 3 veces al año*
- ✓ *Celebrar la santa misa con cantos gregorianos, por lo menos 3 veces al año*
- Visitas y adoración solemne al Santísimo Sacramento en forma creativa.
  - Realización de un retiro anual (5 días) y retiros mensuales con vigilia de adoración al Santísimo Sacramento.
  - Rezo de la liturgia de las horas que permita experimentar el gozo por la alabanza y oración por todas las personas.(En Días Solemnes cantar los salmos)
  - Meditación personal en silencio y rezo del Santo Rosario.

### 2.2.2. Que los seminaristas, a través de la formación litúrgica, puedan insertarse vitalmente en el ministerio pascual de Jesucristo muerto y resucitado.

- Participación masiva en los eventos de la catedral durante la Semana Santa.
- Meditaciones y reflexiones compartidas en el seminario en viernes Santo.

### 2.2.3. Taller de liturgia y canto en el mes de Febrero.(Habrà temas de liturgia y ensayos de cantos al mes)

### 2.2.4. Taller de Oración (espiritualidad)

- (Dirigido por un especialista en la Materia)

### 2.2.5. Novena por los 50 años de canonización de San Martín de Porres

- Preside la novena un Sacerdote con una reflexión.

- Evento de clausura de la canonización de San Martín de Porres con la participación de familiares y amigos del seminario (fiesta diocesana)

2.3. Formación intelectual: Lograr que el futuro sacerdote tenga un nivel intelectual adecuado en vistas al mejor desarrollo de su futuro ministerio. De tal manera que pueda integrar en su vida los conocimientos filosóficos y teológicos de modo armónico y siempre actual.

#### **Filosofía**

- Ofrecer a los seminaristas una sólida base intelectual, predominantemente filosófica, que les ayude a la personalización de su fe y al crecimiento de su vocación en la iglesia.
- Completar su formación humana y desarrollar la inteligencia para realizar mejor sus estudios teológicos.
- Profundizar en el conocimiento de la situación cultural y social contemporánea.

#### **Teología**

- Propiciar que el seminarista adquiera la competencia necesaria para el ministerio presbiteral a través de los estudios teológicos.
- Ofrecer una visión total de los misterios de nuestra fe y de la práctica cristiana centrada en Jesucristo.
- Orientar el nivel académico y el desenvolvimiento de la misma hacia la práctica ecuménica y misionera de la iglesia.

2.3.1. Dialogar periódicamente con los profesores para evaluar el aprendizaje y aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos.

2.3.2. Proveer a los alumnos de los textos básicos de estudio de acuerdo a la materia que se imparta, de modo que puedan profundizar los temas desarrollados en clase.

2.3.3. Favorecer y motivar el uso de la biblioteca para que los seminaristas puedan hacer sus investigaciones respectivas de estudio.

2.3.4. Realizar actividades culturales conforme al calendario académico. Estos eventos podrían ser: ponencias magistrales, video-fóruns u otros, sobre temas de actualidad eclesial y social.

2.3.5. Instaurar el examen de "Universa Philosophia", para todos los alumnos que culminen los estudios de filosofía. De manera que el seminarista al terminar el 2° de Filosofía pueda tener un conocimiento global de los temas más resaltantes de esta área.

2.3.6. Promover acciones en las que el seminarista haga uso de la redacción para expresar sus investigaciones y apreciaciones personales.

- 2.3.7. Promover la realización de la Semana de reflexión teológica, teniendo en cuenta los temas de actualidad en la diócesis y en la iglesia en general.
- 2.4. Formación pastoral: Promover a los seminaristas, según su etapa de formación, en las actividades propias del presbítero, como pastor, en referencia a la situación actual de la diócesis y de la Iglesia Universal
- 2.4.1. Ilustrar a los seminaristas sobre la realidad de la diócesis, así como los cambios que va viviendo el Perú y el mundo, de manera que puedan tener una visión amplia y seria de la situación, así como de los retos que plantea ser pastores en este contexto.
- 2.4.2. Detectar los lugares donde podrían hacer su experiencia pastoral, así como a los sacerdotes que pudiesen acompañar su práctica formativa.
- Diálogo del Rector con los párrocos para ver los lugares y las condiciones para el trabajo pastoral de los seminaristas, a partir de las necesidades y tiempo.
- 2.4.3. Lograr que el seminarista, se identifique con la figura de Jesucristo el Buen Pastor, que cuida y alimenta a sus ovejas, no desde la posición del dominador, sino de servidor de sus hermanos.
- Entrevista del Rector con los párrocos para conocer su opinión y sugerencias a partir de la experiencia del seminarista que está haciendo labor pastoral en su parroquia
- 2.4.4. Promover el acercamiento de los seminaristas hacia todos los sacerdotes y parroquias de la diócesis, también que conozcan y estudien el Plan Pastoral Estratégico (PPE) de manera que su preparación al sacerdocio tenga un objetivo claro.

## IV. LITURGIA

### DIMENSIÓN DE LITURGIA

#### PLAN ORDINARIO 2012

MISIÓN DE LA LITURGIA	VISIÓN DE LA LITURGIA AL 2021
La Liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo que, por medio de acciones y signos sensibles, por la acción del Espíritu, hace presente en la Iglesia (los creyentes) la gracia eficaz y salvadora del Misterio Pascual (SC 6-7). Así es la fuente y cumbre de la vida de la Iglesia (SC 10).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Que la comunidad eclesial logre en las celebraciones litúrgicas una participación activa, consciente y fructuosa (SC 11) del pueblo de Dios.</li><li>• Que los diferentes actores cumplan con responsabilidad, competencia y estética su propia función.</li><li>• Buscar siempre la coherencia entre Liturgia y vida.</li><li>• Presencia litúrgica en las manifestaciones de devoción popular</li></ul>

#### QUIÉNES TRABAJAN:

**Sacerdotes, Ministros de la Comunión. Sacristanes, Lectores, Salmistas, Acólitos, Coros.**

#### QUÉ HACEMOS

- Conseguir una celebración profunda de la fe
- Concientizar al pueblo de Dios sobre la importancia de los sacramentos en la vida de la Iglesia.
- Organizar los equipos sectoriales de liturgia y el equipo parroquial.
- Ayudar a los sacerdotes para que sean dignos presidentes de las celebraciones (animación, homilía, canto).
- Organizar y formar a los distintos actores litúrgicos y al pueblo de Dios.
- Incentivar en los fieles la coherencia que debe haber entre celebración de la fe y vida.
- Continuar y profundizar la formación de los actores de la liturgia y del pueblo de Dios.
- Presencia y apoyo a la piedad popular.
- Ayudar a dar sentido litúrgico a las diferentes manifestaciones de la piedad popular (fiestas, devociones) y como medio de acercarse a los alejados.

ACTIVIDADES / TÁREAS 2012	METAS
1º. Actualizar y vitalizar la Comisión Diocesana de Liturgia	Que la Liturgia integre y responda al PPE diocesano
2º. Talleres y replicas sobre el PPE y POA	Que los agentes de la Liturgia asuman y pongan en marcha el PPE y los POA
3º. Crear Equipos Vicariales de Liturgia	Contar con equipo coordinador
4º. Crear Equipos Parroquiales Liturgia	Contar con equipo coordinador
5º. Crear Equipos en Capillas de Liturgia	Contar con equipo coordinador
6º. Plan de Monitoreo y Evaluación	Realizar un trabajo de calidad y eficaz
7º. Talleres Formación y Gestión Litúrgica. Planificación en Vicarías y Parroquias	Que los AP tengan una formación integral básica y específica para sus tareas
8º. Marketing y difusión de los Folletos Litúrgicos en reuniones Vicariales	Mejorar su presencia, uso y accesibilidad por parte de los AP
9º. Normas Litúrgicas para la Celebración de los Sacramentos y su difusión en Vicarías	Todas las parroquia tengan una Liturgia articulada, eficiente y participativa
10º. Charlas de Liturgia para Sacerdotes en reuniones del clero	Responder a los desafíos actuales y sean competentes en sus funciones litúrgicas y atención pastoral
11º. Curso de Liturgia para Ag. Pastorales en Vicarías	Preparar a los laicos en los diferentes ministerios litúrgicos que desarrollan
12º. Auto-sostenimiento diocesano	Ampliar y contribuir económicamente
13º. Presencia en religiosidad popular	Ayudar a dar sentido litúrgico a las devociones populares.

## COMISIÓN Y EQUIPOS DE LITURGIA

### **Definición:**

Los que asesoran y animan la vida litúrgica de cada sector: diócesis, vicarías, parroquias y capillas.

### **Tarea:**

Coordinar, asesorar y animar la liturgia de cada sector

### **Integrantes:**

Un representante de cada grupo de actores litúrgicos y el sacerdote

### **Actividades:**

- Reuniones de coordinación y preparación litúrgica
- Cursos de Formación
- Uso de los folletos de liturgia publicados, afiches, carteles.
- Pan de la Palabra

### **Perfil:**

- Una formación litúrgica básica
- Testimonio de vida: Buena fama

- Tiempo para desarrollar sus tareas. No tener muchas otras responsabilidades
- Buena relación con el sacerdote responsable.

#### **COMISIÓN DIOCESANA DE LITURGIA**

Está integrada por el presidente, nombrado por el Sr. Obispo, el sacerdote delegado vicarial y varios laicos de cada Vicaría.

#### **EQUIPO VICARIAL DE LITURGIA**

Lo forma un representante de cada parroquia de la Vicaría junto con el delegado vicarial (sacerdote)

#### **EQUIPO PARROQUIAL DE LITURGIA**

Lo forman un representante de cada capilla junto con el sacerdote responsable.

#### **EQUIPO DE LITURGIA DE CAPILLAS**

Lo conforman un o dos representantes de cada grupo de actores de la Liturgia de la capilla junto con el sacerdote.

## II. VICARÍAS

### VICARÍA I

#### DIAKONÍA

**Responsable:** Pbro. Paul Jaimes Martínez

#### OBJETIVO

1. Implementar el PPE y el POA 2012 en las parroquias.
2. Buscar avivar en las personas la dimensión social de la Iglesia, manifestada en nuestra practica cristiana.
3. Priorizar la formación de los equipos de Pastora Social Parroquial (PASOPA) en cada una de las parroquias de nuestra Vicaría.
4. Articular las redes internas de la Pastoral Social a nivel parroquial, vicarial y diocesano.

#### METAS

1. Promover y fortalecer espacios de **formación y reflexión dirigidos a agentes pastorales**, con el deseo de invitarlos a participar de esta dimensión de la pastoral.
2. Fortalecer instancias de Pastoral Social Parroquial (PA.SO.PA) en las parroquias de la Vicaria.
3. Participar en el **taller de verano**.
4. Participar en la **Jornada de Fortalecimiento Espiritual**.
5. Participar en la **Semana Social Diocesana**.
6. Coorganizar la **Campaña Compartir**.
7. Participar en el Encuentro de la Memoria “Para que no se repita”
8. Promover y fortalecer los espacios de trabajo articulado. En coordinación con el equipo diocesano:
9. Participar en las **reuniones** vicariales por departamentos: **Salud, Caritas y Dignidad Humana**.

#### MARTYRÍA

**Responsable:** Pbro. Jaime Sánchez Quesada

#### 1. OBJETIVOS

- 1.1. Buscar, incentivar y fortalecer la Evangelización y la dimensión de Martyría.
- 1.2. Integrar todas las fuerzas – delegados de evangelización, equipos de misioneros, facilitadores, concejos pastorales parroquiales, catequistas, agentes

- pastorales, escuelas e instancias de Formación, etc. - para involucrarse y vivir la dimensión de Martyria.
- 1.3. Sensibilizar y trabajar a nivel parroquial y vicarial para ir en busca de los alejados (misión 10 - 90) para hacerlos sentir parte del mismo rebaño y vivir juntos el amor trinitario.
  - 1.4. Lograr mejor eficiencia, calidad y coordinación en el área de catequesis en las parroquias de la Vicaria.
  - 1.5. Implementar el PPE 2011 - 2021 y POA 2012 de Martyria en la Vicaria.
  - 1.6. Preparar a nivel vicarial a los novios, para tomar con madurez cristiana la responsabilidad del Matrimonio.
  - 1.7. Fortalecer las familias, pastoreándolas para hacerlas más cristianas y responsables.
  - 1.8. Buscar maneras y tareas de Evangelización de los niños, adolescentes y jóvenes especialmente en su ámbito educacional.

## **2. METAS**

- 2.1. Formar y fortalecer los equipos de Martyria en las parroquias y capillas.
- 2.2. Realizar dos Escuelas de Verano a nivel de la vicaría para catequistas y agentes pastorales.
- 2.3. Realizar una jornada Vicarial para los Concejos Pastorales Parroquiales y los consejos de Asuntos Económicos.
- 2.4. Realizar una jornada de catequistas en coordinación con el equipo diocesano para fortalecer el trabajo catequético realizado durante el año.
- 2.5. Vivir seriamente la conversión personal y familiar y capacitarnos en el anuncio de la Buena Nueva para salir al encuentro de los alejados y no bautizados.
- 2.6. Mejorar en el área de la catequesis ofreciendo curso y talleres con el apoyo del equipo diocesano.
- 2.7. Realizar cursos formativos y encuentros, en las parroquias y la vicaría, para profundizar e implementar el Plan Estratégico Pastoral Diocesano de Martyria.
- 2.8. Seguir realizando las jornadas mensuales para novios, con las ponencias de una pareja católica, en médico, un psicólogo y un sacerdote.
- 2.9. Realizar encuentros de seguimiento, acompañamiento y formación de los matrimonios jóvenes que han participado en las jornadas anteriores de los novios.
- 2.10. Afianzar la creación de los equipos de Pastoral Educativa en los Centros Educativos y en las parroquias.
- 2.11. Involucrar en estos equipos de pastoral a otros profesores de distintas áreas y especialidades para que lleguen a ser testigos de Cristo y comprometidos en la comunidad educativa.
- 2.12. Ayudar a vivir la experiencia de Dios en la preparación de los sacramentos de la iniciación cristiana en las instituciones educativas.
- 2.13. Buscar y ejecutar alternativas de formación dando más acogida y apertura al sacramento del bautismo a los niños de 7 a 14 años.
- 2.14. Comprometer a los niños, adolescentes y jóvenes a que sean evangelizadores valientes en los distintos ambientes.

## **KOINONÍA**

**Responsable:** P. Luís Pastor Quiroz S.D.B.

### **1. OBJETIVOS**

- 1.1. Mejor coordinación y funcionamiento eficiente de la labor pastoral a nivel parroquial y vicarial.
- 1.2. Esforzarnos en todo nivel en el trato a las personas con mucha acogida, delicadeza y cariño.
- 1.3. Ayudar a vivir a todos en armonía y comunión en los grupos, capillas, parroquias, vicaria y diócesis.
- 1.4. Fomentar la participación de todos los fieles en los programas y actividades parroquiales, vicariales y diocesanas.
- 1.5. Implementar el Plan Pastoral Diocesano de Koinonía en todos los niveles de la vicaria y las parroquias.
- 1.6. Ser evangelizadores en nuestra vida.
- 1.7. Crear espacios de participación otorgando responsabilidades a los jóvenes.
- 1.8. Lograr el acercamiento y formación de las mayordomías y devociones populares para que puedan integrarse en la pastoral parroquial.

### **2. METAS**

- 2.1. Formar e implementar el CCPV en la vicaría.
- 2.2. Implementar y fortalecer los CPPs y CAEs en las parroquias.
- 2.3. Hacer encuentros de formación, oración y coordinación para promover Koinonía.
- 2.4. Realizar encuentros deportivos, culturales, paseos etc. con distintos grupos en cada capilla y parroquia fomentando un ambiente familiar.
- 2.5. Intercambiar experiencias de los concejos pastorales parroquiales a nivel vicarial.
- 2.6. Participar en la Fiesta Vicarial, peregrinación y demás actividades vicariales.
- 2.7. Lograr la participación activa de la feligresía en la Fiesta Diocesana, actividades del Seminario Diocesano, la Campaña Chosica – Somos Iglesia, la Colecta Diocesana y demás programas y actividades diocesanas.
- 2.8. Profundizar y ejecutar el plan diocesano utilizando los espacios de encuentros.
- 2.9. Realizar la reunión mensual de los delegados parroquiales de Pastoral Juvenil.
- 2.10. Realizar una jornada espiritual y otra deportiva de pastoral juvenil en 2012.
- 2.11. Incentivar y motivar al joven a seguir cooperando con su parroquia mediante jornadas, retiros y actividades a nivel de su parroquia y brindando a nivel de la vicaría cursos de formación humana, así como el apoyo y acompañamiento espiritual.
- 2.12. Ofrecer las jornadas de formación en los domingos de cuaresma para las mayordomías y responsables de las devociones populares para que las hermandades puedan integrarse plenamente en la labor pastoral parroquial.

## **LITURGIA**

**Responsable:** *Pbro. Paul Giuliano Jaimes Martínez*

### **Objetivos:**

1. *Implementar el Plan Pastoral Estratégico (PPE) y el Plan Operativo Anual (POA) en las parroquias y capillas de nuestra Vicaria.*
2. *Seguir con la formación e implementación de los equipos de liturgia en las parroquias y capillas de la Vicaría.*
3. *Lograr que los responsables y equipos de liturgia ayuden a que la comunidad cristiana viva más su fe desde las celebraciones litúrgicas.*

### **Tareas:**

1. *Ir implementando en PPE y el POA 2012.*
2. *Realizar encuentros vicariales y parroquiales de formación litúrgica*
3. *Tener reuniones mensuales a nivel vicarial con los delegados de cada parroquia.*
4. *Realizar encuentros durante el año de: acólitos, lectores, salmistas, coro, sacristanes, monitores, etc...*
5. *Organizar un Congreso de liturgia a nivel de la vicaria.*
6. *Participar en las jornadas anuales a nivel vicarial de los equipos de liturgia.*

## **VICARÍA II**

## **DIAKONÍA**

**Responsable:** *Sra. Martha Salvatierra*

1. *Realizar talleres de Sensibilización y Difusión del Plan Pastoral Estratégico (PPE) en todas las Instancias de la Diócesis.*
2. *Jornada Vicarial "Misión Continental" y Planificación Estratégica.*
3. *Formular el Plan Operativo que incluya a las 4 dimensiones Estratégico, a nivel de la Vicaria y parroquia en Articulación con la Diócesis.*
4. *Evaluación Anual de PASO Diocesano*
5. *Planificación Anual de PASO Diocesano*
6. *Crear espacios parroquiales, retiros encuentros periódicos donde se promueva la importancia de la coherencia entre Fe y Vida*
7. *Taller de Verano Fe y Vida*

8. Retiro de Agentes de PASODI
9. Incentivar la participación en las reuniones convocadas por la Diócesis, Vicarías, parroquias y Capillas
  - a. Reuniones de Pastoral de Salud
  - b. Reuniones Diocesanas de Dignidad Humana
  - c. Reuniones Vicariales de Caritas Diocesanas
  - d. Reuniones de Promotoras Sociales o Trabajadoras Sociales

**Dinamizar y Promocionar las celebraciones masivas teniendo en cuenta a los no practicantes**

- a. Semana Social Diocesana (Problemática sobre la Violencia Social)
- b. Marcha Por la Paz
- c. Fiesta Diocesana
- d. Aniversario del Informe CVR
- e. Celebración Día del Trabajo

## **MARTYRÍA**

**Responsable:** Pbro. Franck Aricoché Acuña

### **OBJETIVOS-METAS**

1. **Consolidar la organización y cohesión al interior de la Comisión.**
  - 1.1. Trabajar la Martyría Vicarial, asumiendo el Plan Pastoral Estratégico de la Diócesis.
  - 1.2. Buscar modos de trabajo conjunto con las diferentes comisiones de Martyría para no duplicar esfuerzos.
2. **Dar un nuevo impulso a la Evangelización Misionera y a la Catequesis de Iniciación Cristiana considerando la metodología del PPE.**
  - 2.1. Priorizar la Pastoral Educativa como espacio privilegiado de transmisión de la fe.
  - 2.2. Conocer y poner en ejecución las normas diocesanas sobre sacramentos de Iniciación Cristiana.
  - 2.3. Promover la mayor participación de los movimientos en la pastoral parroquial.
  - 2.4. Promover la preparación de los catequistas según las exigencias del PPE.

## **KOINONÍA**

**Responsable:** R. Pbro. Sixto Coronel M.

### **OBJETIVOS:**

Acrecentar la comunión vicarial que permita insertarse en la Diócesis en el espíritu de la Misión Continental.

**A nivel de sacerdotes:**

1. Potenciar la reunión Fraternal de Sacerdotal a iniciativa de la Comisión del Clero.
2. Privilegiar los espacios de Retiro Mensual y Anual que permitan ser el tiempo fuerte que dinamice la entrega al Señor en bien de los hermanos.
3. Facilitar el encuentro de sacerdotes con motivo del cumpleaños, aniversario de ordenación o la celebración de la fiesta de la parroquia.
4. Celebración especial con motivo de la Navidad.

**A nivel de fieles:**

1. Seguir potenciando la Fiesta Vicarial a celebrarse el 19 de Mayo del 2012, en el tercer sábado que corresponde a la reunión mensual de vicaría.
2. Realizar un Encuentro con Movimientos y Hermandades el 18 de Agosto del 2012, el tercer sábado que corresponde a la reunión mensual de vicaría.

**A nivel de parroquias y capillas:**

1. Establecer un equipo de koinonía que facilite el trabajo de la comunión a nivel parroquial y vicarial.
2. Establecer el primer jueves de mes como Día de Oración por las vocaciones y la santificación de los sacerdotes.
3. Organizar un equipo de profesores y catequistas, que permita la comunicación con los Centros Educativos buscando una colaboración real y efectiva.
4. En el mes de Setiembre del 2012 organizar charlas de formación para los miembros de Hermandades al acercarse el mes de Octubre, mes del Señor de los Milagros.

## **LITURGIA**

**Responsable:** P. Pedro Pérez Núñez, CSsR,

**Objetivo general**

Que la comunidad eclesial logre en las celebraciones litúrgicas una participación activa, consciente y fructuosa (SC 11) del pueblo de Dios. Y que haya coherencia entre liturgia y vida, de modo que vivan lo que celebran y celebren lo que viven.

**Ejes estratégicos 2012**

- 1.1. Que los diferentes actores consigan una buena formación litúrgica.
- 1.2. Que se organicen y funcionen los equipos de liturgia de capillas y parroquias.
- 1.3. Que se facilite el acceso a los sacramentos y la buena preparación para recibirlos.
- 1.4. Que los diferentes actores litúrgicos se hagan presentes en las manifestaciones de piedad popular como medio de llegar a los alejados.

**Objetivos específicos**

**A. Formación.**

Desde la Comisión Vicarial ayudar a todos los actores de la Liturgia (ministros y pueblo fiel) a conseguir una mejor formación litúrgica y capacitarlos en lo específico de sus responsabilidades.

Tareas para el 2012:

- Difundir los folletos litúrgicos publicados y el Pan de la Palabra.
- Motivar para la asistencia a las reuniones vicariales que se tienen para algunos ministerios litúrgicos: salmistas, ministros de la comunión, coros, y delegados de capillas (último viernes de cada mes) (*ver cronograma*).
- Incentivar en las parroquias para que tengan reuniones de formación con otros ministerios litúrgicos (sacristanes, acólitos, lectores y equipos de liturgia de las capillas y parroquial).
- Reflexionar con los sacerdotes temas como el de la presidencia litúrgica, la relación entre Liturgia y vida, la homilía, el canto, el servicio a la Piedad popular y otros.
- Organizar a nivel vicarial un curso de Liturgia (*ver cronograma*) y motivar a las Parroquias para que tengan durante el año algún cursillo de liturgia, sirviéndose de los folletos publicados por la Comisión o de personas capacitadas en Liturgia.

**B. Equipos de Liturgia**

La participación responsable de los diferentes actores litúrgicos exige coordinación entre ellos de modo que todos cumplan las normas litúrgicas establecidas y se logren unas celebraciones más dignas y bellas de la fe cristiana. Esta coordinación debe darse a nivel vicarial, parroquial y de capillas. Los equipos de liturgia asesoran la vida litúrgica de la Vicaría, de las parroquias y de sus capillas. Lo hacen mediante reuniones de coordinación, encuentros de formación y el uso de los folletos publicados y del Pan de la Palabra.

**Tareas para el 2012**

- ✓ Conformar antes del mes de junio los equipos de liturgia de capillas y los parroquiales.
- ✓ El equipo de liturgia de cada capilla está formado por un representante de cada uno de los grupos de actores de la Liturgia elegido por el propio grupo (sacristanes, acólitos, lectores, salmistas, ministros de la comunión, coros), junto con el sacerdote responsable.
- ✓ Tienen como función animar y asesorar la vida litúrgica de la capilla Tienen sus propias reuniones de acuerdo con el sacerdote responsable.
- ✓ El equipo de liturgia de la parroquia está formado por un representante de cada capilla junto con el sacerdote responsable a nivel parroquial.
- ✓ El equipo de liturgia parroquial tiene como función animar y asesorar la formación litúrgica y las celebraciones a nivel parroquial.
- ✓ El equipo vicarial de liturgia estará integrado por representantes de las parroquias junto con el sacerdote responsable a nivel vicarial. Este equipo tiene como misión ayudar a las parroquias y capillas en la formación y animación litúrgica.

**C. Acceso a los sacramentos:**

Mucha gente está alejada de los sacramentos por falta de fe o por poco sentido de pertenencia eclesial. Otros se marginan por sus propias situaciones personales irregulares. La cariñosa acogida pastoral por parte de los sacerdotes y demás agentes pastorales podrá ayudar a muchos para una adecuada preparación y acceso a los sacramentos.

**Tareas para el 2012:**

- ✓ Difundir los folletos de liturgia sobre los sacramentos para ayudar a un mejor conocimiento y a un compromiso de vida. Facilitar sobre todo el acceso a los sacramentos de la iniciación cristiana de acuerdo a las orientaciones de la diócesis.
- ✓ Reflexionar con los sacerdotes de la Vicaría el tema del acceso, la preparación y la celebración de los sacramentos.
- ✓ Revalorizar y facilitar el acceso a los sacramentos de la Reconciliación y de la Unción de los enfermos mediante celebraciones comunitarias.
- ✓ Ayudar con caridad pastoral a las parejas y personas particulares en las muchas y difíciles situaciones que viven y orientarlos sobre la posibilidad de acceso a los sacramentos y regularización de sus situaciones.

**D. Apoyo a la piedad popular:**

Por medio de los agentes pastorales de las parroquias ayudar para que las diversas manifestaciones populares de piedad sean celebradas y vividas según la fe de la Iglesia y a la vez aprender de ellas los genuinos valores que contienen. Hacerse presentes en ellas como un medio de llegar a los alejados.

**Metas para el 2012:**

- ✓ Hacer un mapeo de devociones populares a nivel vicarial.
- ✓ Lograr una mayor presencia de los ministros de la iglesia en las devociones populares (fiestas patronales, novenas, procesiones, devociones).
- ✓ Criterios: presencia del sacerdote o de algún agente pastoral cualificado, mayor uso de la Palabra de Dios, consonancia con los tiempos litúrgicos, corrección de abusos.
- ✓ Coordinar con los responsables (mayordomos, alferados, presidentes) los programas de cultos de las devociones populares.
- ✓ Urgir una mayor presencia de grupos, hermandades y movimientos en las manifestaciones de religiosidad popular.
- ✓ Motivar a los participantes en estos actos a la asistencia a la misa dominical y a los sacramentos.
- ✓ Aprovechar e incentivar los tiempos fuertes (Cuaresma, Semana Santa, mes de mayo, mes de octubre, Adviento y Navidad).
- ✓ Ayudar, con respeto y tacto, para que se vayan corrigiendo errores en estas manifestaciones de la piedad popular.

## VICARÍA III

### LITURGIA

**Responsable: P. Dairo Pérez**

La comisión litúrgica de la Vicaría III, se propone durante el año 2012 trabajar en:

1. FORTALECIMIENTO de los equipos de Ministros extraordinarios de la comunión  
En los aspectos de:
  - Formalización y actualización de los nombramientos
  - Formación inicial (candidatos nuevos):
    - \* taller de inducción al ministerio (5 secciones u otra modalidad para realizar el "Seminario de Vida en la Eucaristía)
    - \* y retiro antes de la consagración.
  - Formación permanente (ministros actuales y nuevos) por medio de las charlas y encuentros formativos previstos en el año así:
    - a. Retiro inicial
    - b. Jornada de reflexión periodo de cuaresma
    - c. Jornada de reflexión en Pascua
    - d. Retiro en Primavera (todo el día)
    - e. Jornada de reflexión en adviento
  - CEREMONIA de consagración para los Ministros Extraordinarios de la Comunión (nuevos y antiguos).
2. ACOMPAÑAMIENTO a los grupos musicales a fin de inducirlos en los diferentes tiempos litúrgicos de la liturgia, permitiendo con ello que el canto y la Palabra fomenten una participación más activa y consciente de la misma celebración.  
(Retiro, Taller, Formación Litúrgica)
3. TALLER FORMATIVO EN EUCHARISTIA PARA LOS LECTORES (5 secciones)  
TALLER FORMATIVO DE INDUCCION A LA LECTIO DIVINA
4. PROMOVER LA PARTICIPACION DE SACERDOTES Y LAICOS EN ESTA COMISIÓN DE LITURGIA, buscando entre todos una mayor cualificación de la formación en liturgia, que redunde en beneficio para nuestra vicaría.

### KOINONÍA

**Responsable: P: Edward Muñoz/ Sr. Antonio Osco**

**Líneas de trabajo 2012**

1. Apoyar la implementación del Plan Pastoral Estratégico de la Diócesis

2. Trabajo con las Hermandades de San Martín de Porres por el 50º aniversario de su canonización

- **PASTORAL JUVENIL**

**OBJETOS:** ARTICULACIÓN DE LA PASTORAL JUVENIL DIOCESANA, VICARIAL Y PARROQUIAL.

1. Estructurar y articular la Pastoral Juvenil Vicarial y parroquial.
2. FORTALECER LA ESPIRITUALIDAD Y FORMACIÓN DE LOS RESPONSABLES, DELEGADOS Y JOVENES.

Para ello se realizarán:

1. Reuniones mensuales de delegados parroquiales.
2. Tres encuentros de asesores y dos reuniones en conjunto: asesores y delegados
3. Visitas a las parroquias.
4. Talleres de Pastoral Juvenil del 16 de Enero al 3 de Febrero.
5. Compartir la experiencia de Pastoral Juvenil en cada parroquia.
6. Encuentros mensuales los terceros sábados en la noche hasta el domingo (Itinerario Fe-Vida).
7. Talleres diocesanos para la Pastoral de Nuevas Generaciones 27-28 y 29.
8. Evento Deportivo el segundo domingo de Junio.
9. Del 25 al 29 de Junio de 8,00 p.m a 10,00 p.m socialización del PNG
10. Huanchito el 16 de Septiembre.
11. Por motivo de los 50 años de San Martín de Porres, participación de la Pastoral Juvenil con sus parroquias respectivas en la Fiesta Diocesana.
12. Encuentro Diocesano el 2 de Diciembre.
13. Misa Final de Pastoral Juvenil el segundo domingo de Diciembre.
14. Propuesto por jóvenes y varios asesores: comisión para la JMJ Brasil

## **MARTYRÍA**

**Responsables: Pbro. Fredy Belito / Sr. Eduardo Jáuregui**

Fortalecer la reunión de los delegados de Martyria de las parroquias de nuestra Vicaría III y generar un espacio privilegiado para «**profundizar**» en varios temas referidos a la evangelización de la Iglesia. A su vez, la puesta en común de las diversas experiencias y ritmos pastorales permite el «**enriquecimiento mutuo**» entre las distintas Parroquias de la Vicaría.

- **EVANGELIZACIÓN MISIONERA**

- Elaborar el plan de aplicación misionero vicarial post-Congreso
- Impulsar y revitalizar los grupos de misiones en todas las parroquias y retomar las misiones populares. Proporcionar materiales y capacitaciones para ello.

- **PASTORAL EDUCATIVA**

- Presentar el proyecto de PASED de la diócesis en la Vicaría III
- Formar la Pastoral educativa vicarial

- Formar la Pastoral parroquial
- Integrar el programa de familias fuertes en la PASED, (desde la pastoral familiar) y como también escuelas de padres desde las I. E.

- **CATEQUESIS**

**Hna. Josefa**

- **FAMILIAS FUERTES**

- Integrar en el programa de familias fuertes en la catequesis familiar como cuestión preventiva a la problemática de las familias
- Integrar en el programa de familias fuertes en la catequesis familiar como cuestión de intervención en la problemática de las familias.

## **DIAKONÍA**

**Responsable : P. Fermín Baldazo / Sr. Raúl Yacarine**

**Líneas de trabajo 2012**

1. Promover la participación de los jóvenes en Diakonia proponiendo experiencias pastorales durante la preparación a la Confirmación.
2. Promover la integración de todos los dimensiones de Pastoral social: (Dignidad Humana, Salud, Mesa contra las drogas, Cáritas, etc.)
3. Mejorar el acompañamiento de los enfermos en los hospitales y clínicas.

## VICARÍA IV

### **DIAKONÍA (Pastoral Social)**

**Responsable: P. Jean B. Kasiana Eleb.**

#### OBJETIVO GENERAL

Continuar con el proceso de animación y estructuración de la pastoral social en las parroquias de la Vicaría, unificando criterios, coordinando con los Párrocos y detectando los líderes motivadores del trabajo social en la parroquia para crear un equipo a nivel vicarial. Trabajar en coordinación la pastoral social diocesana.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el trabajo social desarrollado por las parroquias y por las distintas municipalidades de la Vicaria.
- Implementar el trabajo pastoral de la salud, del adulto mayor y de la dignidad humana.

#### METAS

- Examinar si en cada parroquia se encuentra un servicio de alimentación como un comedor para la ayuda de las personas más necesitadas.
- Realizar las compañías médicas en las parroquias motivando a las personas más necesitadas.
- Visitas Programadas por el responsable de la Vicaría a las diferentes Parroquias, teniendo en cuenta el tiempo que se tenga disponible.
- Continuar la formación de los agentes pastorales y promotores de salud y no violencia.

### **MARTYRÍA (Pastoral Evangelizadora)**

**Responsables: Pbro. Miguel Ángel Cruz Baldeon / P. Dieter Wacker, MSC**

#### OBJETIVOS:

1. Fortalecer y animar la labor catequética en las parroquias de la cuarta vicaria, respondiendo a los desafíos que tenemos como iglesia latinoamericana y las exigencias que se presentan en la realidad de las comunidades de nuestras extensas parroquias.

#### METAS:

Promover y exigir a nuestras Comunidades Rurales, que las Personas designadas por ellos previas condiciones de idoneidad, puedan asistir regularmente a los talleres de

Catequesis ,organizadas por nuestra Vicaría, y haya por lo menos dos Responsables en cada Pueblo.

2. Programar encuentros periódicos con los Catequistas de esta zona de la Diócesis.

Abril : Matucana  
Junio : San Mateo  
Agosto : Santa Eulalia  
Octubre : Ricardo Palma

Dichos encuentros tendrán como finalidad conocerlos, fomentar la unión a la Diócesis, conocer sus dificultades, y fomentar la koinonía entre ellos.

3. Preparar y presentar a la Diócesis un Proyecto. Cuya finalidad será para la organización de talleres, la compra de materiales, Biblias, movilidad y equipos audiovisuales necesarios para la formación de nuestros Catequistas.

4. Fortalecer la formación de los catequistas para las zonas rurales en coordinación con el centro de formación a cargo del P. Dieter.

o **PASTORAL EDUCATIVA**

**Responsables: Pbro. Rony Reyes Cortes**

**OBJETIVO GENERAL:**

En el marco del Plan Pastoral Estratégico diocesano, promover en las parroquias la formación de equipos PASED parroquial con la creación del MEP (Movimiento Escolar Parroquial), para el trabajo pastoral en las II.EE. de cada comunidad parroquial.

**METAS:**

1. Reunir y capacitar a los integrantes de la PASED en cada parroquia.
2. Realizar jornadas de formación de MEPs, en la Vicaria.
3. Animar a los profesores de religión agentes pastorales en la formación de los ``Equipos Pastorales`` en cada IE según el plan pastoral de la PASED.
4. Realizar el curso taller ``Pastoral Educativa``: 18 de abril (Zona Alta).
5. Realizar el encuentro de ``Líderes Escolares MEP``. 27 junio.
6. Participar del ``Tercer Encuentro Diocesano MEP``: 10 de octubre.

## **KOINONÍA (Pastoral de la Comunión)**

**Responsable: Pbro. Joel Iparraguirre**

**OBJETIVOS**

Fomentar y participar en la reunión mensual con los sacerdotes de la Vicaria.

Celebrar los acontecimientos de los sacerdotes buscando una mayor unidad y un mejor sentido eclesial.

Buscar atraer a los fieles de las diferentes comunidades, visitándolos y estando al servicio de ellos.

**METAS**

Cumplir con las reuniones mensuales programadas en los primeros jueves.  
Tener presente los cumpleaños y los aniversarios de ordenación de los sacerdotes para tenerlos presentes en los encuentros mensuales y / o para un recordatorio en su día.  
Acordar las visitas a los colegios y con los fieles programado de manera periódica.  
Programar de forma cronológica encuentros en las zonas más alejadas de la parroquia para conocer las necesidades que se presentan y poder buscar una solución en acuerdo con los responsables de la zona.

○ **PASTORAL JUVENIL**

**Responsables: P. Joaquín Kameni / Pbro. Jorge Espejo**

**OBJETIVOS**

Reemprender la marcha iniciada con la reorganización del equipo, teniendo en claro los cometidos que se tienen con esta asociación.

Establecer un calendario de mínima y máxima entre los dirigentes juveniles de las parroquias, para fortalecer la unidad y conservar comunión entre los objetivos que se tienen con la misma pastoral. Mínimo tres reuniones anuales.

**METAS**

- ✓ Promover la existencia activa de los movimientos juveniles parroquiales.
- ✓ Realizar un retiro espiritual con los jóvenes durante el mes de agosto dirigido a las comunidades estudiantiles y parroquiales de la parroquia con la finalidad formativa y espiritual.
- ✓ Realizar una jornada vocacional de animación y formación entre los grupos juveniles de las distintas parroquias.
- ✓ Despertar y fortalecer la participación de los agentes juveniles en las vidas de las distintas comunidades parroquiales, creando un equipo responsable animado por el encargado para cumplir los objetivos.

**LITURGIA**

**Responsable: P. Carlos Morente Campo, MSA**

**OBJETIVOS**

- Fomentar el encuentro de los acólitos de cada parroquia de la Vicaría.
- Apoyar a los coros parroquiales en la entonación de los salmos responsoriales, aleluyas o versículos previos en el evangelio.
- Hacer vivir a los Jóvenes la liturgia, sobre todo el valor de la Misa Dominical.

**METAS**

- Que los fieles de las parroquias, sobre todo los jóvenes encuentren en la celebración dominical el centro de su vida cristiana, para ello tratar de facilitar los ornamentos de culto en cada sacristía.

- Una de las Formas de fomentar las vocaciones sacerdotales es el trato de los acólitos, para ello reunirlos dos veces al año, poniéndose de acuerdo con las demás parroquias. Darles retiros y formación humana y Espiritual.
- Siendo el canto una parte importante de la celebración de la Misa, es necesario fomentar el canto litúrgico sobre todo el salmo responsorial, aleluya versículo previo al evangelio, apoyándolos con Cd`s o cassettes.

## “CALENDARIO DIOCESANO 2012”

### FEBRERO

5		Confirmaciones en la catedral
---	--	-------------------------------

### MARZO

7		3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
Marzo		Visita cuaresmal del obispo

### ABRIL

4		Misa Crismal (Almuerzo sacerdotal en el seminario)
6	COLECTA	Por Tierra Santa
6-8		SANTO TRIDUO PASCUAL
10		Reunión de Párrocos y Vicarios
11		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
15		Confirmaciones en la catedral
29	COLECTA	Por las Vocaciones

### MAYO

2		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
6		Confirmaciones en la catedral
9		Consejo Presbiteral y Reunión del Clero
19	Seminario	Aniversario del Seminario Mayor “San Martín de Porres”
28 mayo-1 junio		Retiro anual de Sacerdotes

### JUNIO

3		Confirmaciones en la catedral
5		Reunión de Párrocos y Vicarios
6		3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
6		Santo de Mons. Norberto
9		Consejo Pastoral Diocesano
29	Seminario	Actividad económica del Seminario

### JULIO

1	COLECTA	Óbolo de San Pedro
1		Confirmaciones en la catedral
4		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
18		Consejo Presbiteral y Reunión del clero

*Diócesis de Chosica: Plan Operativo Diocesano 2012*

---

**AGOSTO**

1		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
5		Confirmaciones en la catedral
7		Reunión de Párrocos y Vicarios
14		Cumpleaños de Mons. Norberto
19	COLECTA	Campaña Compartir

**SEPTIEMBRE**

2		Confirmaciones en la catedral
4		Reunión de Párrocos y Vicarios
5		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes

**OCTUBRE**

2		Reunión de Párrocos y Vicarios
3		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
7		Confirmaciones en la catedral
8	Liturgia	Encuentro Diocesano de Salmistas
21	COLECTA	DOMUND

**NOVIEMBRE**

4		FIESTA DIOCESANA
6		Reunión de Párrocos y Vicarios
7		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
11		Confirmaciones en la catedral

**DICIEMBRE**

1		Consejo Pastoral Diocesano
2	COLECTA	Para la Diócesis
5		9.00-12 m.: Retiro sacerdotal 3.30-5.00 p.m. : Reunión sacerdotes jóvenes
14		Creación de la Diócesis y nombramiento de Mons. Norberto como primer Obispo.
19		Reunión del Clero (Celebración de Navidad)

## **CONTENIDO**

### **PRIMERA PARTE:**

#### **PLAN OPERATIVO ANUAL 2012 DEL PLAN PASTORAL ESTRATÉGICO 2011 - 2021**

<b>EJE ESTRATÉGICO N° 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>6</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO N° 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>12</b>
<b>EJE ESTRATÉGICO N° 3: RENOVACIÓN DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA</b>	<b>24</b>

### **SEGUNDA PARTE:**

#### **PLAN ORDINARIO**

<b>3. DIMENSIONES PASTORALES</b>	<b>30</b>
• Diakonía	30
• Martyría	41
• Koinonía	54
• Liturgia	64
<b>4. VICARÍAS</b>	<b>67</b>
• Vicaría 1	67
• Vicaría 2	70
• Vicaría 3	74
• Vicaría 4	78

#### **CALENDARIO DIOCESANO 2012 (82)**